

Pasado mañana, lunes, día 25 empezaremos a publicar la sen- sacional narración

LAS MEMORIAS DEL KAISER

escritas en su destierro por el propio Emperador destronado
Guillermo II, árbitro, un día, de los destinos del Mundo

¡Formidable acontecimiento!!

En el Mundo entero, el anuncio de que el ex Kaiser lanzaba a la publicidad sus Memorias sobre los acontecimientos de la guerra mundial, produjo una enorme expectación. Una poderosa empresa editorial ofreció la publicación de estas Memorias a la Prensa del Mundo entero, pero con la exclusiva para cada nación

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, adquirió la de nuestro país, y es el único periódico español autorizado para la publicación.

En el Extranjero los periódicos más importantes han anunciado, como nosotros, la publicación de

LAS MEMORIAS DEL KAISER

provocando el interés del Mundo entero, que espera conocer el proceso de la iniciación y desarrollo de la formidable epopeya en que tomó parte, directa o indirectamente, toda la Humanidad

LAS MEMORIAS DEL KAISER

han sido traducidas directa y fidelísimamente del alemán, para evitar la menor mixtificación. Oportunamente publicaremos el nombre del traductor, el cual es la máxima garantía que hemos podido encontrar para responder de la fidelidad de la traducción.

Esperemos aún unas horas: el lunes, 25, el primer folletón de

LAS MEMORIAS DEL KAISER

Informaciones de provincias

EN SALAMANCA

IMPORTANTE ASAMBLEA DE ALCALDES

Salamanca, 23.—Con asistencia de trescientos alcaldes se celebró una Asamblea de alcaldes de la provincia en la Diputación provincial.

Presidieron los de Alba de Tormes, Peñaranda, Salamanca, Béjar y Ciudad Rodrigo y el presidente de la Diputación. Este, al comenzar la asamblea, dijo que el objeto principal de ella era tratar de las Haciendas locales y medios de robustecerlas.

Se aprobó una conclusión del Municipio de Béjar, acordada en la sesión celebrada hace dos días por dicho Municipio, por la que se trata de recabar del Gobierno que los sueldos de los secretarios se satisfagan con cargo a los Presupuestos del Estado, en atención a que la mayoría de los servicios que prestan son de carácter nacional.

El alcalde de Candenario propuso las siguientes adiciones, que fueron aprobadas:

Supresión de todos los impuestos que merman las cajas municipales, como son el 1,20 por 100 los pagos, el 10 por 100 sobre pesas y medidas, el 20 por 100 de Precios, impuestos sobre Derechos reales, luz, aprovechamientos forestales, etc.

Que para establecer completa igualdad en todas las poblaciones se releve a los Municipios donde no haya comisarios de guerra del suministro al Ejército. Que abone el Estado los servicios de alojamiento.

Que se deroguen las disposiciones que exigen del recargo municipal sobre cédulas personales, incluso a los militares, para que unos ciudadanos no sean de mejor condición que otros.

Las bases aprobadas serán entregadas al ministro de la Gobernación.

Fue acordado tributarle un homenaje de afecto al secretario del Ayuntamiento de Tejar, alma y vida de esta campaña.

El veraneo de la Corte

VISITA A LOS CUARTELES

San Sebastián, 23.—El Sr. Sánchez Guerra visitó los nuevos cuarteles que se construyen en los terrenos de Loyola.

Le recibieron el capitán general, el gobernador militar y la Comisión del Cuerpo de Ingenieros.

El Presidente del Consejo y ministro de la Guerra visitó las obras, acompañado del teniente coronel Sr. Acha.

La estatua a Cajal en Zaragoza

Zaragoza, 23.—El Ayuntamiento ha recibido una comunicación de la Diputación Provincial para que la estatua que se va a levantar a Cajal en Zaragoza se coloque frente a la Universidad.

UN ABORDAJE

TRIPULACION SALVADA

Cartagena, 23.—Muy cerca de aquí, a 30 millas, frente a cabo Pálos, fue abordado por el buque griego «Hadzriakos» el vapor francés «Sidi Abellón», que sufrió tales averías que se hundió en pocos minutos.

La tripulación, compuesta por 31 hombres, fue salvada y traída a este puerto por el vapor griego.

El consul francés socorrió a los naufragos, que fueron enviados a Alicante.

Mandaba el buque francés el capitán don Antonio Paio, y hacía la travesía de Orán a Marsella.

¿Un caso de peste bubónica en Barcelona?

Barcelona, 23.—Hace días que corrió el rumor, que acogió algún periódico, de que se había presentado un caso de peste bubónica en Barcelona, en un obrero del muelle.

Parece que en estos días se notó la presencia de gran cantidad de ratas en los tinglados, a las que se exterminó.

La noticia de que el obrero citado padecía la peste parece confirmada, entre otras cosas, por el hecho de haber publicado el director de la Estación sanitaria de este puerto un bando dictando medidas para evitar la propagación de la peste bubónica, cuya presencia, viene a decir el bando, se ha señalado en varios puertos extranjeros que tienen comercio con Barcelona.

Las autoridades han tomado, en el caso de peste bubónica citado, todas las precauciones obligadas.

Una broma que cuesta cara

POR JUGAR A LOS ATRACOS

Bilbao, 23.—Cerca del muelle de Portugalete varios individuos de Bilbao coincidiendo simulaban el atraco en el mismo sitio en que se cometió uno recientemente.

Claro es que, según parece, se trataba de una broma entre amigos; pero la Guardia Civil, que no está para bromas, los detuvo a todos y los llevó a presencia judicial.

Sobre un Patronato

UN TELEGRAMA DE PROTESTA

Barcelona, 23.—Firmado por los diputados y senadores por Barcelona, se ha dirigido al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«Sin perjuicio de ocuparnos del asunto en las Cámaras con la extensión debida en cuanto éstas se reúnan, hemos de apresurarnos

a expresarle el general sentir de la opinión barcelonesa, elevando enérgica protesta contra real orden creando el Patronato de la fundación de Pedro Vila, puesto que de todos los antecedentes del legado resulta claramente que fué hecho a la ciudad de Barcelona para fines de cultura, y debe corresponder, por tanto, al Ayuntamiento de Barcelona, y de ninguna manera a un Patronato extraño al mismo, como establece dicha disposición.»

DESDE BARCELONA

Entusiástico recibimiento a las tropas de Africa

LLEGADA DEL «ESCOLANO» Y EL «VICENTE PUCHOL»

Barcelona, 23.—Conforme anunciamos, llegó hoy el vapor «Escolano».

Durante toda la noche estuvo navegando a poca máquina por aguas de la rada, esperando que se le diera entrada.

Seguidamente lo hizo el «Vicente Puchol».

Mucho antes de las cinco de la mañana empezó a afluir al extremo del muelle de Barcelona numeroso público, compuesto en su mayoría de familias de los soldados, que se situó en la parte derecha del edificio de la estación marítima.

A las siete menos diez llegó al sitio del desembarco una compañía del regimiento de Alcántara con bandera, bandas de gastadores, cornetas y tambores, que debía rendir honores a la salida a las fuerzas expedicionarias.

El primero en llegar al punto de desembarco fué el general de Artillería Sr. Carranza; seguidamente, el secretario del Gobierno civil, D. Manuel Luengo, y numerosos generales, jefes y oficiales de la guarnición.

A las siete cruzó el «Escolano» las puntas del puerto, y cinco minutos más tarde llegó al extremo del muelle de Barcelona, punto destinado a efectuar el desembarco.

El buque navegaba acostado a la parte de babor por haberse aglomerado todos los expedicionarios en aquel lado.

La llegada del barco fué emocionante. Los cientos de personas que se hallaban en el muelle agitaban los pañuelos y sombreros, y desde el buque, los soldados correspondían al saludo agitando también los pañuelos.

Al lanzarse desde el buque los primeros cabos de amarre, la banda de música del regimiento de Alcántara tocó la Marcha Real, dándose vivas a España, al Ejército, a Cataluña y a Barcelona.

Terminada esta explosión de entusiasmo patriótico, la banda de música de Alcántara tocó una jota en honor de las fuerzas que iban a bordo del «Escolano», que pertenecen a la quinta región.

Los soldados agradecieron la deferencia aplaudiendo.

Una vez atracado el «Escolano», el marqués de Estella ordenó se permitiera el acceso del público al sitio reservado.

Diez minutos después llegó el «Vicente Puchol», que, como el anterior, venía empavesado.

El buque navegaba a marcha lenta e iba rodeado de embarcaciones, que conducían a numerosas familias de los expedicionarios, que salieron a recibir a sus deudos en las afueras del puerto.

Venían en el «Vicente Puchol» los contingentes de Asia y Alcántara, y si el recibimiento que se hizo a los primeros fué grandioso, el que se tributó a éstos lo superó en grado superlativo.

Pasados los primeros momentos de entusiasmo, comenzó el desembarco, que dirigió el comandante de Estado Mayor.

Del «Escolano» desembarcaron 395 individuos del regimiento de Gerona, 235 del de Valladolid, 109 de Artillería, 14 de Sanidad, 49 de Intendencia y 362 del regimiento de Galicia.

El capitán general, acompañado de las autoridades, pasó revista a las fuerzas desembarcadas, hablando con varios soldados.

Mientras abandonaban el muelle las fuerzas recién llegadas en el «Escolano», se procedió al desembarco del regimiento de Asia, e inmediatamente el de Alcántara, que son 309.

Como a las anteriores fuerzas, el capitán general las revistó e hizo varias preguntas.

Las fuerzas expedicionarias se dirigieron al Paseo de Colón o Isabel II, al cuartel, donde tomaron el desayuno.

En este trayecto no hubo formación posible, porque el pueblo se mezcló con los soldados e hizo interminable el desfile, que duró cerca de hora y media.

EL CONFLICTO TEATRAL

En un local de la Ronda de San Pablo se reunieron los artistas líricos y dramáticos, presididos por Fuentes, presidente del Sindicato, que dió, en nombre de la Junta, amplias explicaciones relativas al planteamiento, desarrollo y solución del conflicto.

Se acordó por aclamación otorgar un voto de gracias a la Junta directiva y Sres. Meñino y Ortas, que intervinieron en la solución.

UN ATRACO

Esta mañana, los obreros de la fundición de Mumburú, de la calle de Provenza, 470, conduciendo un saco con tres mil pesetas para pagar los jornales. Al llegar a la citada calle fueron atacados por unos desconocidos, que hicieron varios disparos de arma de fuego, apoderándose del dinero, resultando uno de los atracadores lesionado.

Los ladrones se dieron a la fuga, sin que hayan sido habidos.

LOS CARPINTEROS Y LA PATRONAL

Anoche se reunieron en los locales respectivos los patronos carpinteros, aserradores mecánicos y demás oficios del ramo de la madera, acordando por unanimidad separarse de la Federación Patronal y constituir una nueva del oficio de la madera, en la cual entrarán a formar parte los de los oficios similares.

Una nueva dificultad ha surgido a última hora con relación a la Patronal.

Eran muchos los patronos federados que al crear el Gobierno, el retro obrero pagaban sus cuotas a la Federación, cuyos fondos importan una cantidad considerable, y ahora el Directorio se niega a entregar dichas cantidades a los socios que se han dado de baja en la Patronal.

El asunto promete dar juego, pues algunos están dispuestos a llevar el asunto a los Tribunales.

HUELGAS

Han reanudado el trabajo los obreros de la fundición de Anglet, de Colblanch.

También ha quedado terminada la huelga en la fundición de hierro del Sr. Solé.

ROBO EN UN ESTANCO

La dueña del estanco de la plaza de Santa Ana, núm. 1, ha presentado una denuncia con motivo del robo de que fué objeto a las siete y media de la tarde.

Según declaración de la denunciante, a la citada hora se presentaron en el establecimiento cuatro sujetos pidiendo unos cigarrillos habanos. Mientras atendía a uno de ellos, los restantes se abalanzaron al cajón y se apoderaron de seis mil pesetas que tenía dispuestas para satisfacer el importe de la saca.

Los ladrones se dieron a la fuga en varias direcciones, sin que hayan sido habidos.

DEPORTES

Mañana se efectuará la carrera organizada por «El Mundo Deportivo», con la cooperación del Sport Ciclista Catalán.

El circuito será Barcelona, Mataró, Argentea, Barcelona.

Hasta ahora hay quince equipos inscriptos.

Toros en provincias

EN TALAVERA DE LA REINA

Talavera, 23.—El ganado de Ortega fué difícil.

Morenito de Zaragoza se acreditó una vez más como torero valiente, obteniendo ruidosas ovaciones con el capote. Se foguó el su dos novillos, y matando estuvo decidido.

Parejito obtuvo un éxito grande toreando de capa y muleta.

Matando estuvo coisalo.

Cortó la oreja de su primero y el segundo se lo brindó al marqués de Zugasti, que le regaló una pitillera de plata con un billete de 500 pesetas.

También cortó la oreja de su segundo enemigo y fué sacado en hombros el diestro cordobés.

EN ECÍJA

Ecija, 24.—Celebrosé la segunda corrida de feria, con reses de Conradi, que resultaron regulares.

Gallito de Zafra tuvo una nueva tarde de triunfo. Toreó superiormente con el capote; ejecutó dos emocionantes faenas de muleta, derrochando arte y valor, coreándole el público, entusiasmado, y salió a estocada por toro. Fué constantemente ovacionado y cortó una oreja.

Pepe Belmonte puso cátedra de torero fino y elegante, arrañando ruidosas palmas en unas verónicas estupendas, en los quites y en las faenas de muleta. Matando estuvo decidido, con estilo, otorgándosele una oreja.

Hilacho, muy bien en sus dos toros, así lanceando como con la muleta y el estoque, compartiendo con sus compañeros las palmas de la concurrencia, que salió muy satisfecha del resultado de la corrida.

EN CEREZO

Cerezo, 23.—Los toros de Arroyo cumplieron.

Ciriaco Martín, superior las dos tardes. Banderilleó al cambio. Matando estuvo monumental. Fué sacado en hombros.

Las luchas sociales

HUELGA SOLUCIONADA

Huelva, 23.—Ha quedado solucionada la huelga de toneleros, que estaba planteada desde el día 7 de julio.

Se aprobaron las bases mixtas.

LOS BARRILEROS DE ALMERIA

Almería, 23.—La Sociedad de barrileros, titulada El Progreso, ha acordado en Junta general obrar desde el próximo lunes una peseta por la confección de cada barril para la exportación de la uva.

Si los patronos no acceden a esta petición, amenazan con declararse en huelga.

LOS CERAMISTAS DE ALICANTE

Alicante, 23.—Sigue la huelga de ceramistas.

Las fábricas son custodiadas por la Guardia Civil.

La huelga del oficio es general.

Los Amigos Previsores

Alicante, 23.—D. Juan Vidal Ramos, arquitecto municipal, y D. Francisco Alberola, subteniente alcalde y abogado, han declarado en los periódicos locales, como era natural, que ellos nada tienen que ver con la Sociedad Los Amigos Previsores.

Por tratarse de personas prestigiosas, se les hizo figurar en el Consejo de la Sociedad como consejeros, sin que de ello tuvieran noticia. Al enterarse hicieron la reclamación y sus nombres fueron retirados de unas circulares.

Los Sres. Alberola y Vidal han sido los primeros sorprendidos y van a entablar una acción judicial para exigir responsabilidades.

El Ayuntamiento y las Diputaciones

Vitoria, 23.—El Ayuntamiento de esta capital irá corporativamente a visitar a la Diputación para solicitar que se le otorgue la misma autonomía que el Gobierno tiene concedida a la Diputación provincial.

El asunto promete dar juego si los diputados se niegan a atender esa petición de los Municipios.

Ha marchado a San Sebastián la Banda municipal, con objeto de tomar parte en el «Carnaval musical» que se celebrará en dicha ciudad.

Una gran parte del vecindario acudió a la estación a despedirla.

Reunión de agricultores

Zaragoza, 23.—Los agricultores de la ribera del Ebro y los propietarios zaragozanos han acordado, en una reunión ayer celebrada, principiar con urgencia los trabajos de escarificación contra la plaga de la langosta.

Agresión inexplicable

Barcelona, 23.—En San Feliu de Llobregat fué agredido por un desconocido José Treviño.

El herido fué trasladado a Barcelona, recibiendo asistencia facultativa en el dispensario de Santa Madrona, donde se vió que presentaba lesiones de pronóstico reservado en las regiones costal posterior y glútea derecha.

El agresor no pudo ser detenido.

El herido dijo que ignoraba los motivos de la agresión.

NOTICIAS DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente:

«Llegué a esta ciudad. Se han presentado en Tiguisas, en acto sumisión al Maghzen, kabillas Beni-Jaled y Beni-Buseera, y de un momento a otro se espera lo hagan Beni-Selman y Beni-Kanzor. En territorio Larache se celebró zoco Jemis Beni-Aros, con extraordinaria animación. En territorio Melilla, sin novedad.»

DESDE MELILLA

LOS MARINEROS TOMAN EL TE CON LOS REBELDES.—QUINCE FAMILIAS SOLICITAN EL PERDON.—VARIAS NOTICIAS

Melilla, 23.—Ha sido desembarcado en Alhucemas otro convoy.

A consecuencia del Levante hubo que efectuar el desembarco en el muelle antiguo que se utilizaba antes de la guerra, lo que se llevó a cabo en completa tranquilidad. Poco después los marineros de la compañía de Mar desembarcaron en la playa Suaní, donde tomaron el té con los rifeños rebeldes.

Estos les manifestaron que podían hacerlo siempre que quisieran, a condición de que vayan precedidos de bandera blanca. Entregaron varias cartas de los cautivos para sus familias.

Se asegura que Abd-el-Krim ha solicitado la paz por la presión que sobre él ejercen las kabillas que le siguen, las cuales se ven en situación apuradísima, faltas de viveres, por lo escasa que ha sido la última cosecha.

En Bercan se presentaron quince familias solicitando el perdón de Amel Riffi, interventor de los bienes Habus. Estas familias se hallaban refugiadas desde el principio de los sucesos en la zona francesa.

Los reflectores de Bufercut descubrieron durante la pasada noche unos grupos rebeldes en actitud hostil. Fueron disueltos por las ametralladoras.

Un cañón enemigo hostilizó la posición de Azru, sin novedad por nuestra parte.

Los oficiales del Cuerpo jurídico han obsequiado con un banquete al general de dicho Cuerpo, recientemente ascendido, Sr. Noriega.

Mañana marchará a Ceuta en hidroplano el capitán Franco, llevando al teniente coronel jefe del Tercio, Sr. Millán Astray.

Procedentes del aeródromo de los Alcazares llegaron dos hidroplanos.

El próximo lunes se celebrará la vista de la causa instruida contra un matrimonio hebreo que dió muerte al gran rabino de ésta.

El proceso ha despertado enorme interés entre los judíos.

Han marchado a Valencia fuerzas de Ingenieros de aquella guarnición, pertenecientes al reemplazo de 1910.

El sargento Sr. Ovejero está recibiendo numerosos telegramas de felicitación por su heroica defensa de la avanzadilla de Timayast.

EN EL ZAIO.—EL PRINCIPE GABRIEL. EL GATO.—BANQUETE

Melilla, 23.—El comandante militar, general Lozada, ha estado el día de ayer en el Zaió.

Ha llegado el príncipe D. Gabriel, primer teniente del regimiento de Alcántara.

El conocido moro El Gato marchará en breve de la plaza, con objeto de establecer su residencia en Tetuán.

Ayer ha tenido lugar el banquete ofrecido en honor del general Montero.

El acto estuvo concurridísimo.

LA CRUZ DE SAN FERNANDO

Melilla, 23.—El capitán del regimiento de Isabel II, D. Alejandro Hernández, que dirige la defensa de la posición de Timayast, ha solicitado la cruz de San Fernando para el sargento Ovejero, que mandaba la avanzadilla y que se portó heroicamente.

Martínez Anido sale para San Sebastián

Barcelona, 23.—Ha salido con dirección a San Sebastián el gobernador civil de Barcelona, Sr. Martínez Anido.

NOTICIAS BREVES

Contra la blasfemia.—Jaén, 23.—El nuevo gobernador ha emprendido una activa campaña contra la blasfemia.

Pidiendo una recompensa.—Cádiz, 23.—El Ayuntamiento acordó que una Comisión partir para pedirle preponga al Gobierno una recompensa para las Asociaciones de señoras y caballeros que prestaron sus humanitarios servicios a los heridos de Marruecos.

Bodas de oro sacerdotales.—Castellón, 23.—En Burriana se ha rendido un homenaje al párroco D. Salvador Domingo, con motivo de celebrar sus bodas de oro.

Se celebró una función religiosa. Después el Ayuntamiento le hizo entrega de un pergamino con el título de hijo predilecto.

Homenaje a un académico.—Castellón, 23.—En el Ayuntamiento de San Mateo se celebró un homenaje al arcipreste D. Manuel Barrio por haber sido elegido miembro de la Real Academia Española.

El alcalde le hizo entrega de un pergamino y le impuso las insignias de académico, costeadas por aquel Municipio.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni solicitamos correspondencia sobre los mismos.

DEFENSORES DE TIMAYAST

Han marchado a la Península, licenciados, nueve soldados del regimiento de Isabel II, defensores de Timayast.

DESDE LONDRES

¿Otra vez la Delegación rifeña?

Londres, 23.—La Delegación rifeña que ha enviado a Londres Abd-el-Krim se ha dirigido a la Agencia Reuter, alegando que las noticias anunciando que el jefe de la tribu rifeña haya ofrecido rendirse a las fuerzas españolas no es exacta, puesto que el citado le ofreció someter todos los asuntos referentes a su tribu a la Sociedad de Naciones, y deseara, además, que los españoles actúan en otras rifeñas, en virtud del acta de Algeiras, que los rifeños no reconocen.

DESDE TETUAN

EL GENERAL BURGUETE LLEGA A TETUAN Y CELEBRA CONFERENCIAS DE INTERES

Tetuán, 23.—Procedente de Ceuta ha llegado en automóvil el alto comisario, general Burguete; sus ayudantes, el general Gómez Jordana, representante del Maghzen, ministro de Hacienda, Benuna; asesor de Asuntos indígenas, Sr. Ferrer, e intérprete, señor Tebau.

Aquí fué recibido por los ministros del Maghzen, las autoridades, el secretario general de la Alta Comisaría, muchos jefes y oficiales y personalidades moras y hebreas. En el palacio de la Residencia recibió el alto comisario numerosas visitas. También ha celebrado varias conferencias, que se consideran de interés.

El general Burguete no ha querido hacer ninguna manifestación relacionada con el importante asunto de la sumisión de Abd-el-Krim.

LLEGAN LICENCIADOS A BARCELONA

Barcelona, 23.—En los vapores «Vicente Ferrer» y «Guillem Sorolla» llegaron licenciados soldados del contingente de 1910 de los regimientos de Albuera, Navarra, Vergara, Caballería de Treviño, Zapadores y Sanidad.

Al atracar dió un topetazo el «Sorolla» al «Vicente Ferrer», saliendo ambos con averías; mas no hubo mayores consecuencias.

A recibir a los licenciados acudieron el capitán general, gobernadores militar y civil, representaciones del Ayuntamiento y Diputación, y numeroso público, que acompañó a las fuerzas a los cuarteles.

Hoy llegarán con más fuerzas los vapores «Escolano» y «Vicente Puchol».

EL FAJIN DE SILVESTRE

Ha llegado a Madrid, en el expreso de Galicia, el hijo de los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, repatriado con otros soldados de su quinta, del regimiento de Wad-Ras.

Se presentó en el Negociado de Marruecos e hizo entrega del fajín del infortunado general Silvestre al coronel jefe del Negociado, Sr. Almela.

El fajín venía guardado en una caja alzada y envuelta en un papel blanco, llevado en diferentes sitios.

Dijo el Sr. Díaz de Mendoza que cuando fué a despedirse de las autoridades en la Comandancia general de Melilla recibió el encargo de traer a Madrid dicha insignia.

CENSURA

Desde anoche se ejerce censura oficial con los telegramas de Prensa en que se transcriben noticias relativas a las negociaciones de paz en Marruecos, de que se viene hablando.

La medida tiende, sin duda, a impedir que el estado de opinión que pueda formarse alrededor de dicho asunto, dificulte y mate los trates iniciados.

Entre tanto, Inglaterra sigue arma al brazo.--Los turcos no renunciarán por nada a Constantinopla y Tracia

Mudania es un pequeño puerto del mar de Mármara, sobre la costa Sur, o sea la asiática, cercano a Brussa. Se halla, pues, al Sur de Constantinopla, y separado de ésta por el estrecho de Mármara.

EN LA REUNION DE PARIS SE ESTUDIAN LAS CONDICIONES TURCAS

Paris, 23.—La base de la discusión de ayer tarde era convenir la forma de las condiciones que se harán a los turcos.

Como se sabe, para que Angora acceda a aceptar delegados a la Conferencia, será preciso que su Gobierno reciba la seguridad de que las aspiraciones turcas van a ser reconocidas.

Las condiciones que parecen aceptar los turcos son las siguientes: Primera. Asia Menor, para los turcos, aprobando éstos un sistema de protección de las minorías cristianas. (Probablemente, el control de la Sociedad de Naciones sobre la Tracia occidental.)

Segunda. Constantinopla, para los turcos. Sabido es que la Gran Bretaña declara que no ha tenido la intención de establecerse en Constantinopla.

Tercera. Lord Curzon, el conde de Sforza y Mustafá Kemal aceptan la libertad o neutralidad de los Estrechos.

En cuanto a Galipoli, se llegará a un acuerdo, concediendo la libertad a los turcos bajo el control de los aliados.

Queda Andrinópolis, que será objeto de conversaciones.

Inglaterra dirigirá a Mustafá Kemal una invitación para que envíe representantes a la Conferencia, a menos que todos los aliados dirijan una nota colectiva. Si cada uno de los tres Estados interesados enviara una invitación particular, Francia aseguraría a Mustafá Kemal que reconoce la necesidad de satisfacer a los turcos y se comprometería a defender las aspiraciones de Turquía.

LA REUNION PRELIMINAR

Paris, 23.—Aunque los jefes de los Gobiernos francés e inglés no se han puesto todavía de acuerdo, se puede decir que la reunión preliminar de la Conferencia de la paz se celebrará, si los turcos acceden a ello, en Mudania.

El lugar donde el Tratado de paz será ultimamente discutido y redactado será fijado después, de acuerdo con los interesados.

NO HA HABIDO NINGUN ULTIMATUM TURCO

Londres, 23.—En los círculos relacionados con Downing Street se niega toda importancia a la información de Constantinopla, según la cual Kemal Bajá ha declarado que recurriría a la fuerza si antes de cuarenta y ocho horas no se le dan garantías respecto a la restitución de Tracia.

Se manifiesta un gran optimismo en cuanto a los buenos oficios de Francia acerca de los nacionalistas.

EL JEFE NACIONALISTA DICE QUE NO PODRA DETENER MAS A SUS TROPAS

Londres, 23.—El periódico «Daily Mail» dice que el general Pelle ha comunicado a Kemal Bajá y a los jefes turcos las órdenes de su Gobierno.

Añaden que Kemal Bajá ha comunicado al general francés que sólo podrá retener algunos días más a sus tropas, pero a condición de que se reúna inmediatamente una Conferencia para tratar de la cuestión del Próximo Oriente.

Añadió Mustafá Kemal que los turcos tomarían parte en la Conferencia siempre que en ésta se trate de la revisión acerca de Constantinopla y Tracia.

LOS TURCOS INSTALAN SU ARTILLERIA PESADA EN IMPORTANTE POSICION SOBRE LOS DARDANELOS

Constantinopla, 23.—En un telegrama que acaba de ser dirigido a la «Associated Press», de Washington, se dice que los kemalistas se han apoderado de las islas Ezine, sitas en la costa asiática de los Dardanelos, y se han instalado en Kin Kala, importante posición sobre dicho Estrecho, emplazando en ella baterías de artillería pesada.

Este despacho añade que los aviones británicos están volando por encima de las líneas kemalistas.

LOS BUENOS OFICIOS DE FRANCIA

Paris, 23.—El periódico «ECHO de Paris» dice que Francia hace todos los esfuerzos posibles para determinar a Mustafá Kemal Bajá que evite todo contacto con las tropas británicas que se encuentran en Chanak.

El Gobierno francés ha dado orden al general Pelle y al almirante Dumesnil para que hagan ver a Kemal Bajá el peligro a que se expone si sus tropas atacan la zona neutral.

CONTRA LOS TURCOS, NI UN SOLDADO, NI UN NAVIO, NI UN MILLON

Paris, 23.—Varios periódicos ingleses han anunciado que Francia enviaba a Oriente unidades de su flota. Podemos asegurar que, si Francia tiene navíos en Esmirna, no ha enviado allí ninguna nueva unidad.

NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS CON MUSTAFA KEMAL

Paris, 23.—M. Franklin Bouillon ha recibido del Gobierno francés la misión de diri-

INQUIETUD EN CONSTANTINOPLA.—EL PASAJE DEL EXPRESO ESTA TOMADO POR QUINCE DIAS

Londres, 23.—En Constantinopla reina gran excitación, en los círculos comerciales sobre todo, que han anudado muchos de sus pedidos en el Extranjero.

Griegos y armenios abandonan la ciudad. Para el expreso de Oriente se han tomado billetes por quince días.

Las esposas de los oficiales ingleses, entre ellas lady Harrington, parten también.

NO INTERVENDRA LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 23.—La Comisión de política de la Sociedad de las Naciones ha examinado detenidamente la cuestión de saber y precisar si la Sociedad debe o no intervenir en la reglamentación del conflicto oriental.

Después de larga y empeñada discusión, en la cual tomaron parte numerosos delegados, se llegó a un acuerdo, expresando el unánime deseo de ver dentro de breve plazo la suspensión de hostilidades, y de no dejar a la Sociedad completamente ajena a la reglamentación del conflicto, si bien con la reserva de que la Sociedad no intervendrá para nada en las negociaciones actualmente en curso.

La Comisión se pronunciará mañana sobre la conveniencia de una proposición única en lo que se refiere a este asunto.

SUSCRIPCION PRO FUGITIVOS DE ASIA MENOR

Atenas, 23.—La lista de la suscripción abierta por el Parlamento en favor de los fugitivos de Asia Menor empieza con los donativos siguientes:

La Reina, 400.000 dracmas; el Banco Nacional 1.000.000; la Sra. Venizelos, 500.000.

GRECIA DEFENDERA A TRACIA POR SI SOLA

Atenas, 23.—El Boletín de la Prensa del día 22 dice que el Gobierno helénico se ocupa especialmente de la reorganización de refuerzos para el ejército de Tracia, y ha tomado serias medidas, que toda la nación aplaude.

La Prensa dice que Grecia debe probar que está en situación de defender Tracia por sí sola.

PROTESTA DE LOS OBREROS

Atenas, 23.—Dice la Oficina de la Prensa que las organizaciones obreras de Grecia han enviado a las organizaciones internacionales del trabajo una protesta contra las matanzas de Micrasia.

SOCIEDAD DE LAS NACIONES

LOS DELEGADOS DE AMERICA VOTARAN A ESPAÑA COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD

Ginebra, 23.—El bloque hispanoamericano confirma su propósito de votar, como miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones, a España y al Uruguay.

La Comisión de organizaciones técnicas discutió ayer la organización del trabajo intelectual.

Varios delegados pusieron reparos a la aprobación de las conclusiones; pero el Comité técnico, que formó parte de la Ponencia del Sr. Torres Quevedo, las apoyó, pronunciando a este fin el delegado español, Sr. Yanguas, un discurso.

El Sr. Yanguas fué secundado por otros delegados, aprobándose por fin las conclusiones por unanimidad.

En la Comisión sexta hubo un interesante debate sobre la proposición hecha por el doctor Nansen, referente a la guerra de Oriente.

El lunes, 25, las Delegaciones americanas obscurarán con un banquete a la Delegación española.

NOTICIAS DEL VATICANO

NO DIMITE EL CARDENAL GASPARRI

Roma, 23.—El «Corriere d'Italia» publica una nota desmintiendo los rumores que han circulado referentes a una supuesta dimisión del cardenal secretario de Estado del Vaticano, monseñor Gasparri, y asegurando que por el contrario aumenta cada día más la confianza del Papa en dicho prelado.

LAS NEGOCIACIONES GERMANO-BELGAS

Bélgica cobrará pronto

Berlin, 23.—Un informe oficial alemán dice que han terminado las negociaciones germanobelgas, relacionadas con las garantías, en vista de lo cual, el 25 del actual los bonos del Tesoro alemán serán entregados a Bélgica, con vista hasta el 15 de febrero y 23 de marzo, respectivamente.

Dichos bonos son garantizados por el Banco de Alemania.

GUILLERMO DE HOHENZOLLERN Y HERMINIA DE REUSS

La boda está fijada para el 5 de noviembre

Nueva York, 23.—Dicen de Saarbor que la boda del ex Kaiser se celebrará el día 5 de noviembre. Su novia, la Princesa de Reuss, saldrá de Saarbor, donde se encuentra actualmente, el 3 de noviembre para dirigirse a Doorn, donde se efectuará la ceremonia oficial, que será muy sencilla.

UN BUEN PARTIDO

EL REY DE BULGARIA DESEA UNA ESPOSA AMERICANA

La Agencia Radio nos transmite el siguiente telegrama, que publicamos como nota curiosa, pero no muy seguros de que la noticia, procedente sin duda de fuente americana, tenga el valor exacto que le presta su contenido, sino más bien el que corresponde al deseo de relatar un caso curioso, digno de la atención del lector y con un reducido margen de probabilidades.

Ginebra, 23.— Existe un Trono vacante, que está esperando una heredera americana, deseosa de casarse con un joven y guapo, pero solitario Monarca de los Balcanes. El Soberano en cuestión es el Rey Boris de Bulgaria, y su aspiración de contraer matrimonio con una bella y rica señorita americana, ha sido revelada formalmente al corresponsal de un periódico de los Estados Unidos por el mismo Presidente del Consejo de ministros búlgaro, M. Stambulisky, que ha llegado a Ginebra para asistir a la Asamblea de las Naciones.

Los búlgaros, pueblo democrático, han perdido desde la guerra la fe en alianzas reales y creen que una Reina americana convendría a su nación más que una Princesa europea. Como el matrimonio morganático es desconocido en Bulgaria y no existen leyes especiales exigiendo que la compañera del Rey sea de sangre real, la joven americana que conceda su mano y su corazón al Rey Boris disfrutará de los títulos, rango y privilegios inherentes a una Reina.

El Rey Boris tiene treinta años y es de carácter ecuaníme y de costumbres impecables.

Su esposa, por su parte, deberá poseer belleza, riqueza y relaciones financieras de primer orden. Tendría que ser también muy culta y aficionada a interesarse activamente en la educación de mujeres y en la creación de escuelas para niñas en Bulgaria.

La que reúna estas condiciones puede llegar a ser la primera Reina americana.

NOTICIAS BREVES

El modus vivendi italoespañol.—Roma, 23. El «Diario Oficial» ha publicado un decreto aprobando el «modus vivendi» comercial entre Italia y España.

Continúa la huelga marítima en Francia.—Marsella, 23.—El Sindicato de inscriptos marítimos ha publicado anoche una nota diciendo que la situación de la huelga es idéntica a la de ayer, y termina afirmando que los buques no se harán a la mar sino a condición de que quede mantenido el régimen de las ocho horas de trabajo para la marina mercante.

Las Cámaras francesas se reunirán el 12 de octubre.—Paris, 23.—El decreto convocando a las Cámaras para el 12 de octubre próximo ha sido firmado ayer por el Presidente de la

girse a Angora para conversar con Mustafá Kemal. El ex ministro embarcará de un momento a otro. Este viaje ha sido aprobado por lord Curzon y el conde de Sforza.

Aunque los sentimientos de Mustafá Kemal hayan sido comunicados al Gobierno francés por el almirante Dumesnil, que ha celebrado en estos días extensas conversaciones con el jefe turco, es conveniente que, cuando se puede firmemente esperar soluciones pacíficas, M. Franklin Bouillon entre en contacto con el jefe del ejército turco.

INGLATERRA SIGUE ALERTA

Londres, 23.—Se han tomado las disposiciones militares y navales para la defensa del sector de Chanak.

La flota británica del Mediterráneo se ha concentrado en los Estrechos y se han colocado puestos avanzados delante de Chanak, en las carreteras por donde podrían avanzar los turcos.

No solamente se continúa declarando en los círculos oficiales que la ocupación de Chanak será mantenida mientras Mustafá Kemal no dé garantías suficientes para la libertad de los Estrechos, sino que el envío de refuerzos continúa y se dice que el Gobierno británico no retirará ninguna de las intenciones manifestadas en su nota del 16 de septiembre.

El segundo batallón de granaderos de la Guardia, el segundo batallón de fusileros y destacamentos de Ingenieros están a punto de salir.

RUSSIA PROTESTA.—«UN NUEVO GIBRALTAR EN EL MAR DE MARMARA ES INADMISIBLE»

Londres, 23.—El comisario de Estado de la Rusia soviética, Chicherin, al hacer manifestaciones sobre el problema de los Estrechos, dijo, entre otras cosas, que el Islam entero exige la entrega de Constantinopla a Turquía, y que Rusia está conforme con ello, por juzgar que la creación de un nuevo Gibraltar en el mar de Mármara es inaceptable.

Otras informaciones del Extranjero

El Gobierno argentino y los famélicos rusos

DONATIVO DE 250.000 LIBRAS ESTERLINAS

Ginebra, 23.—El Gobierno argentino ha presentado al Parlamento una propuesta de crédito por valor de cinco millones de pesos—o sea, al cambio actual, más de 250.000 libras esterlinas—, con destino al socorro de los famélicos rusos.

Al mismo tiempo propone que este empréstito sea reembolsable, sin interés, cuando las circunstancias lo permitan, y que dicha suma se emplee en la adquisición de viveres en la Argentina.

El doctor Nansen ha teleografiado al Presidente Irigoyen testimoniándole su profundo reconocimiento por esta generosa proposición.

De la catástrofe en una mina de oro

APARECEN 47 CADAVERES

Jackson (California), 23.— Los equipos de salvamento han podido por fin penetrar en la mina de oro «Argonaut», en la que quedaron enterrados 47 trabajadores hace cerca de un mes. La información realizada prueba que los hombres debieron morir a las pocas horas de estallar el incendio en la mina el día 27 de agosto. La mayoría de los cadáveres aparecieron completamente desnudos, lo que hace suponer que los mineros se despojaron de sus ropas para tapar las grietas por donde penetraban los gases asfixiantes.

Todas las esperanzas que se alimentaban de encontrar algún superviviente han quedado desvanecidas.

LAS POBRECITAS FIERAS

Cierre del Jardín Zoológico de Berlín

Berlín, 23.—El Jardín Zoológico de Berlín, no solamente no tiene ya dinero, sino que registra un déficit de cuatro millones de marcos, que el Ayuntamiento se ve en la imposibilidad de saldar. En estas condiciones, se ve obligado a cerrar sus puertas.

La medida se pondrá en ejecución el día 1.º del próximo octubre.

La anunciada dimisión de Lloyd George

Londres, 23.— El «National Champion», revista semanal de reciente fundación, asegura hallarse en condiciones de afirmar que Lloyd George, ante las demostraciones de hostilidad de determinadas zonas del partido conservador contra su política, había ofrecido a la semana pasada retirarse, con la condición de que su sucesor fuera Mr. Bonar Law.

Los jefes conservadores proponían en cambio a lord Chamberlain.

La situación, en consecuencia, permanece como antes.

El eclipse y la teoría de la relatividad

EN AUSTRALIA SE HICIERON INTERESANTES OBSERVACIONES

Londres, 23.—Comunican de Australia que el tiempo que reinó durante el eclipse de Sol ha sido muy favorable para las expediciones científicas, las cuales hicieron numerosas fotografías, durante los tres minutos y medio que duró el fenómeno, y se cree haber obtenido datos muy valiosos sobre la célebre teoría de la relatividad, formulada por Einstein.

Los preparativos de la coronación del Rey Fernando de Rumania

LA CORONACION HABIA SIDO DEFERIDA A CAUSA DE LA GUERRA

Bucarest, 23.—Se llevan con gran actividad los preparativos para la coronación del Rey Fernando de Rumania, que se celebrará en Alba Julia el día 15 del próximo mes de octubre.

Se espera que todas las Cortes europeas estarán representadas en la ceremonia.

La Gran Bretaña enviará como representante a uno de los hijos del Rey de Inglaterra; Italia, al duque de Génova; Yugoslavia, a sus Reyes; y Grecia, al Diadoco y la duquesa de Esparta.

El mariscal Franchet d'Esperey ostentará la representación de la República francesa.

Las festividades durarán tres días: el 15, 16 y 17 de octubre.

El primer día, el Rey y la Reina serán coronados en la catedral, construida expresamente para la ceremonia en Alba Julia, por el primado, doctor Miron Costea, asistido por el alto clero de todas las provincias de Rumania.

El Rey leerá una proclama al pueblo rumano desde una tribuna erigida en el centro de la catedral, y después, por medio de heraldos, se anunciará que el Rey y la Reina han sido investidos con la corona reinante de la Rumania unida.

Después de la ceremonia, la Real Familia, las autoridades y todos los invitados saldrán para Bucarest, en donde se desarrollará la segunda parte de los festejos.

Declaraciones de Chicherin

DICE QUE LA RECONCILIACION DE RUSIA, FRANCIA E INGLATERRA, SIGNIFICA LA PAZ DEL MUNDO

Berlín, 23.— Antes de salir para Moscú el Sr. Chicherin ha sido interrogado por un redactor de la «Gaceta de Voss», al que declaró que Rusia persigue entablar con Francia e Inglaterra una política de defensa de la paz.

Se mostró convencidísimo de que la reconciliación entre Rusia, Francia e Inglaterra significa la paz verdadera para el Mundo y más que nada el aplazamiento del conflicto que actualmente destruye a la Humanidad.

República, Sr. Millerand, y aparecerá hoy en el «Journal Officiel».

Delegados franceses al Congreso Socialista de Nuremberg.—Paris, 23.—El diputado por el departamento del Gard, Sr. Compère Morel, asistirá al Congreso Socialista de Nuremberg, presidiendo a los delegados socialistas franceses.

Nuevas tarifas aduaneras en Norteamérica.—Washington, 23.—La ley relativa a las nuevas tarifas aduaneras fué firmada a las doce de la noche de ayer por el Presidente Harding.

Trabajos importantes en el Sudán.—La Casa inglesa Pearson e Hijo, cuyo presidente es lord Caydray, ha contratado trabajos muy importantes de regadío en el Sudán, que importarán aproximadamente tres millones de libras esterlinas.

Estos trabajos tardarán en terminarse unos tres años.

Fallecimiento de un cantante.—Ha muerto sir Charles Sandley, famoso cantante, a la edad de ochenta y ocho años.

Vida deportiva

CAMPEONATO DE NATACION

Mañana domingo, a las doce de la mañana, continuará en la piscina del Club de Natación Atlético las diferentes pruebas de los primeros campeonatos de Castilla.

El resto del programa de este certamen es el siguiente:

Carrera de cien metros, de espalda, con tres virajes.

Carrera de 200 metros, estilo libre, con cinco virajes.

Carrera de 250 metros, por equipos.

FRANCIA-ESPAÑA EN PELOTA VASCA

Los populares pelotaris españoles Mondragonés y Zapaterito, representante de la fuerza y del arte de la pelota vasca, jugarán en París contra los campeones franceses Arce y Leonis el 8 de octubre, en el match España-Francia.

EXCURSION A LA CABRERA

Peñalara, la infatigable Sociedad alpina, prepara una preciosa excursión al majizo montañoso de Sierra Cabrera, que tendrá lugar el 1.º de octubre.

Ha producido gran entusiasmo el anuncio de esta excursión, y ya está ultimado el programa detallado.

CAMPEONATOS ITALIANOS DE ATLETISMO

En Milán se han verificado estos campeonatos con los siguientes resultados:

100 metros, Zucca, 11 s. 1/5.

400 metros, Cominotto, 51 s. 2/5.

1.050 metros, Bruni, 4 m. 4 s. 2/5.

5.000 metros, Ambrosini, 15 m. 18 s. 4/5.

20.000 metros, Blasi, 1 h. 10 m. 18 s. 4/5.

10 kilómetros marcha, Valente, 48 m. 5 s. segundos 2/5.

110 metros, vallas, Contoli, 16 s. 3/5.

Pértiga, el mismo, 3 m. 40 s.

Disco, Tugnoli, 38 m. 82.

Jabalina, Clemente, 55 m. 70.

Se han batido los records italianos de jabalina y 1.500 metros.

NOTAS DE FOOT-BALL

Mañana, en el campo de la Cultural, jugará con el primer equipo de ésta el de la Unión Ciudadana.

El Vigo ha ganado al Fortuna por tres a cero, reapareciendo con el primero Chiarri, licenciado de Africa.

El campeonato andaluz principiará el 15 de octubre, y tanto el Betis como el Sevilla, inaugurarán antes la temporada con el Madrid y el Athletic, respectivamente.

VUELOS SIN MOTOR

Berlín, 23.—El aviador Martens, que posee el record mundial en estos vuelos, ha verificado un nuevo ensayo en el valle del Rhoon, volando una hora y quince minutos.

TEATRALERIAS

LOS AUTORES TRABAJAN

El aplaudido compositor Celestino Roig estrenará esta temporada las obras siguientes:

Para Novedades, «Perdigón», sainete premiado en el concurso de Losada.

Para el teatro Nuevo, de Barcelona, «La Venus india», leyenda fantástica en dos actos, de Miguel de Palacios.

Para el teatro de la Comedia, de Buenos Aires; una revista de Mihura y González del Toro, «Cocheo, a la Comedia», y para el niño Narcís, «Daiz y Velarde», de Paso (hijo) y Silva Aramburu, y para el Cómic, cuando venga Ortas, una obra de Antonio Paso.

FREGOLI EN MADRID

El transformista Leopoldo Fregoli, que se halla actualmente en Barcelona, vuelve de nuevo a Madrid y muy pronto debutará en el teatro de la Zarzuela.

EN MEJICO

Se ha celebrado la función extraordinaria a beneficio de la Caja de Ahorros del Sindicato de Actores Españoles.

El programa, bajo la dirección de Ernesto Vilches, fué un éxito. En la función tomaron parte las actrices señoras Mimi Aguilera, Esperanza Iris, María Conesa, Irene López Heredia, Mimi Derba, Eugenia Fernández, Estelina Rodríguez, Lupe Rivas Cacho, Celia Montalván, Elena Ureña, Josefina Segarra, María Flister y todas las segundas tiple de los teatros Esperanza Iris, Principal y Colón.

ESPERANZA IRIS Y JUAN PALMER SE HAN UNIDO EN MATRIMONIO

En la mañana del día 1.º del presente mes se unieron en matrimonio civil la notabilísima tiple Esperanza Iris y D. Juan Palmer, empresario de la compañía que lleva el nombre de la sin par «divette» tabasqueña.

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

El ministro del Trabajo francés ha enviado una circular dictando disposiciones aclaratorias para la aplicación de la ley sobre el minimum de salario de las obreras que trabajan en domicilios particulares en todo lo referente al vestido.

El decreto pone fin a toda confitería, ordenando que la ley se aplique, no sólo a todas las que intervienen en la confección de vestidos, propiamente dichos, sino que se aplique también a todas aquellas obreras que trabajan en la confección de tirantes, ligas, corbatas, cinturones, y a las que realizan trabajos de costura, lencería, bordados, plumas, flores artificiales, etc.

Antes, las obreras francesas que iban a las casas particulares a trabajar, no tenían, como les ocurre a las españolas, ninguna ley que las amparase, y estaban tan mal retribuidas como hoy lo son las que en España trabajan; por lo que cuando ha sido conocido el decreto, ha causado muy buen efecto entre las obreras a quienes beneficia tan justa ley.

El elegante modelo de abrigo que aparece a continuación está confeccionado de crepón color tabaco, y adornado con cinta «cirée» negra. El forro es de seda blanca.



Consultorio

Una morena.—Contesto gustosa a sus preguntas: 1.ª Para su cutis nada mejor que los polvos de Flores de Talavera. 2.ª Pruebe lo que la recomiendo y se convencerá. Además, tiene la ventaja del precio. 3.ª Ese producto a que usted se refiere tiene el inconveniente de ser grasiento.

Zoralla. (Ferrol).—Si esas son sus aficiones y reúne condiciones, no veo inconveniente en ello. Puede dirigirse al señor que indica en el teatro de Price.

F. S. de R. (Córdoba).—El agua de Colonia afieja de la Perfumería Gal es para mi gusto la preferida.—El adorno de piel de mono me parece apropiado.—Tácn bajo.—Pruebe usted el Jabón Heno de Pravia y verá cómo no se le corta el cutis.

Morabita.—Agradezco sus alabanzas, que no merezco. Celebro que haya quedado satisfecha del empleo del Petróleo Gal. Ya habrá visto que es irremplazable.

Coralina. (Barcelona).—En efecto, tengo noticias de que resultará una linda exhibición y me prometo visitarla. Gracias por su ofrecimiento.

LUPE

Para todas las consultas relacionadas con la sección de

LA MODA, LA MUJER Y LA CASA

dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.016. Madrid E-12.

Armas reglamentarias en la Guardia Civil,

Don Teobaldo Guzmán, capitán del benemérito Cuerpo y secretario particular del director general de la institución, ha tenido el acierto de publicar una obra titulada «Armas reglamentarias en la Guardia Civil», que seguramente será muy leída entre todos cuantos integran la Corporación, y cuya lectura recomiendo a los que sean aficionados al conocimiento y manejo de las armas de fuego.

Ligado al capitán Guzmán por amistad fraternal y porque comulgamos en los mismos lirismos, he de extremar la imparcialidad en este juicio público que de su libro hago.

Dico en el prólogo: «Conocer a fondo el fusil y pistola que ha de manejarse constantemente constituye la principal garantía de su empleo, del que dependen, en la mayoría de las veces, sagrados intereses y la propia vida. Verdad es que nuestros guardias civiles saben mucho de estas andanzas; buena prueba es la fama pro-

verbial de cómo conservan, cuidan y «ziman» su arma, y de que en diversas ocasiones S. M. el Rey ha pedido el mauser a las parejas de servicio de vigilancia en las carreteras, y mostrándoselo a los que le acompañaban, ha exclamado: «¡Ved ese fusil!»

En el libro, y después de una reseña histórica de las armas de fuego y blancas que usó la Guardia Civil, se estudian en castellano corriente y vulgarizando, sin tecnicismos, el mosquetón Mauser, modelo 1916; la carabina E., modelo 1895; el fusil Mauser español, modelo 1893; las pistolas Star, modelos 1920, 1921 y 1922; armas blancas; teoría del tiro; armamento y municiones; tarifas; dimensiones y peso; excedentes de pérdida e inutilización. Docientos veintiséis figuras, clarísimas, muy bien dibujadas, ilustran tan preciado y útilísimo libro.

Si en las Corporaciones más numerosas se contase con un centenar de hombres de la ilustración, competencia y cariño por la profesión que tiene D. Teobaldo Guzmán, otra cosa sería de la vida nacional tan depauperada por la reatante indiferencia que asesina.

LADERA

El Tratado con Inglaterra

GARANTIAS SOBRE LAS IMPORTACIONES

En la reunión celebrada ayer por la Junta de Aranceles y Valoraciones quedó acordado proponer al Gobierno que, en cuanto a los aglomerados, cuyos derechos eran de nueve pesetas y se pretende bajarlos a siete, se mantenga la primitiva cifra, y respecto de las brea, cuyos derechos se han fijado en el Convenio en 0,80, en lugar de una peseta, que es lo marcado en el Arancel, que se reduzcan a 0,50.

Presentó el Sr. Prieto la siguiente proposición:

«En cuanto la admisión de carbones minerales comprendidos en las partidas 31, 32 y 33 llegue al millón de toneladas admitidas con el derecho reducido de cuatro pesetas, la Comisión permanente se permite indicar al Gobierno la conveniencia de adoptar medidas, en virtud de las cuales la baja de 3.500.000 pesetas que habrá de producirse en la renta de Aduanas si a ese límite llegara la importación privilegiada, se difunda equitativamente entre toda la economía nacional, nombrando una Junta técnica, en la que esté representada la producción hullera, con el encargo de proponer aquellas medidas, intervenir en su cumplimiento y auxiliar a los funcionarios públicos en la vigilancia para impedir que la importación en el régimen de derechos reducidos pueda rebasar la cifra marcada.»

Fue aprobada por unanimidad esta proposición. El Sr. Sert presentó una moción, en la que consignaba las razones que tiene para impugnar el Tratado en la parte referente a los combustibles minerales. No fue aceptada por la Comisión; pero irá aneja al dictamen de ésta como voto particular.

El representante de las Cámaras de Industria, Sr. Aguilera, presentó asimismo una moción, en la que proponía que el Gobierno estableciera en el Tratado la libre entrada del algodón en rama, o, por lo menos, una considerable rebaja de derechos para este producto, y para los hilados, cáñamo, lino, féculas y aprestos, con objeto de compensar la baja que se otorga para los que rigen sobre los tejidos de algodón.

Fue rechazada. Propuso también el Sr. Aguilera que se gestionara, hasta conseguirlo, reducción a un año el plazo de duración del Convenio, que es de tres, y puesta a votación la iniciativa, uno de los vocales se abstuvo, resultando empate, que fué decidido por el voto de calidad del presidente, con lo que la propuesta quedó asimismo rechazada.

LOS EXPORTADORES DE LEVANTE Castellón, 23.—El Comité de Defensa de la exportación de Levante ha dirigido un telegrama al Sr. Bergamín agradeciéndole la orientación dada al Tratado comercial con Inglaterra.

Roba en numerosas casas

Frecuentes en estos últimos días los robos cometidos por las domésticas aprovechadas en las casas donde sirven, las autoridades han tenido que intervenir en otro nuevo caso, ocurrido en Palma, 41, donde vive D. José Landeira.

Ayer se presentó, ofreciéndole sus servicios, una muchacha, que dijo llamarse María, la que quedó admitida en el instante por hallarse enferma la esposa del Sr. Landeira. A la hora escasa de haber sido admitida, desapareció inopinadamente, y el Sr. Landeira al oír el portazo sospechó haber sido víctima de un robo, comprobando se había fugado con un reloj de oro, y unos pendientes con brillantes y una cartera con dinero.

El perjudicado salió en persecución de la desahogada hasta la Plaza del Dos de Mayo y alguien le dijo que la muchacha había hablado con un hombre y una mujer que se hallaban cercanos. Los mandó detener y en la Comisaría manifestaron que se hallaban en combinación con la ladrona, cuyo nombre es Paulina Pinilla, de diez y siete años, domiciliada en Bascosnes, 1, y que hablan cometido robos en las casas de San Roque, 8; Palafóx, 6; Pizarro, 24; Molino de Viento, 23; Palma, 9; Miras, 12; Santa Margarita, 4; Leganitos, 4; Monte León, 4, y Travesía de la Parada, 8, y otros varios casos más.

Los cómplices se llaman Gregorio Hernández, de veintidós años, domiciliado en Meléndez Valdés, 8, y Carmen Blanco en la misma casa de la ladrona.

Esta fué detenida poco después en una casa de comidas de la calle de la Palma y confesó también su delito.

UN CUENTO

LA GRATIFICACION

Un día—era viernes—, M. Bugnet, apoderado de la casa de banca Saül y Compañía, regresó a su casa un poco más tarde que de costumbre. En su cara, ordinariamente placida, había una expresión extraña. Su mujer, que al cabo de quince años de matrimonio estaba acostumbrada a leer en el rostro de su marido sus alegrías, sus pesares y sus preocupaciones, se alarmó desde el primer momento.

—¿Qué pasa, Gustavo? ¿Te ocurre algo grave?

El hizo un ademán de silencio, cerró misteriosamente la puerta del comedor, se desabrochó la americana y sacó de los bolsillos interiores de ésta algunos fajos de billetes de mil francos.

—¿Ahí hay más de un millón. Este dinero ha caído como llovido del cielo en la caja de mi jefe. Se puede evanecer de ser rico.

—¿Tú mismo lo has cobrado?

—Ya sabes que tengo un poder amplio para cobrar todos los efectos de los negocios, cuyo conocimiento debe quedar solamente entre él y yo. Esta vez estoy en el caso de hacer mi negocio. Ahora o nunca.

Bugnet contó a su mujer que había encontrado en el correo que despachaba él mismo todas las mañanas una carta fechada en Borneo, que procedía de un tal Petit, que había sido su antecesor en la banca Saül y Compañía. En su carta confesaba Petit que durante sus diez años de servicios en la casa había cometido falsedades y realizado cobros no entregados por valor de unos cuatro millones de francos. Con el dinero robado huyó y compró una mina de diamantes, cuya explotación le había producido una fortuna incalculable. Atacado de una enfermedad crónica incurable, abatido por los remordimientos, restituía el total de lo robado y pedía perdón a monsieur Saül. Como había calculado el valor del florín al cambio antiguo, el cheque, unido a la carta, tenía un beneficio enorme de plus valía, a consecuencia de la diferencia del cambio.

M. Saul está ausente por unos días. Es inútil que yo dé explicaciones al cajero, que es un hombre sin discreción. Se lo contaría todo a los empleados, y no conviene que éstos aprendan que es fácil engañar al jefe. Si yo hubiera querido seguir el ejemplo de Petit, M. Saül se quedaría sin un florín de todo esto.

Recogió los billetes, contó los fajos con minuciosidad profesional, hizo un solo paquete y lo escondió en un armario detrás de un montón de ropa.

Si yo no fuera un hombre honrado—pensó en alta voz—me podría quedar con este dinero sin despertar la menor sospecha de nadie.

No olvides que Petit espera la contestación de M. Saül.

—Ha muerto algunos días después de hacer la reserva. Lo he sabido por la casa de banca Morgan, porque ya comprenderás que un cheque de esta importancia viene precedido de un aviso del librador.

—¿Y los empleados de Morgan?

—Hacemos un millón de operaciones con Morgan cada quince días. ¿Cómo quieres que ésta llame especialmente su atención?

—¿Gustavo!—dijo ella emocionada—. Creo que no hablas en serio.

—¿Qué cosas se te ocurren, mujer! El martes por la mañana, a su regreso a Londres, encontrará M. Saül el paquete de billetes y la carta en su mesa. Si no me da un fajo de billetes de mil como gratificación, será un cochino. Durante los tres días siguientes Mme. Bugnet vigiló escrupulosamente el armario. Se acordaba sin cesar de que había ladrones. Temblaba cuando llamaban a la puerta. Espiaba a la doncella. No vivía. Desconfiaba hasta de sí misma.

Jamás se le había revelado la fortuna en forma tan concreta, tan palpable. No podía sustraerse a pensar que aquel paquete rectangular representaba todas las satisfacciones que le estaban prohibidas, toda la felicidad que la vida le había negado siempre. Su imaginación la revelaba todas las posibilidades contenidas en aquellos fajos de billetes: el viaje a Italia, en que había soñado muchos años; las sortijas de brillantes montadas en platino, que la llenaban de admiración; el collar de perlas tan deseado, los trajes que en otras contemplaba.

Y pensó con pena en que toda aquella fortuna era para el avaro Saül, tan rico, que hasta él mismo ignoraba a lo que ascendían sus rentas.

Cuando el martes por la mañana puso monsieur Bugnet el paquete de billetes en sus bolsillos para llevarlos a la casa de banca, su pobre mujer lanzó un suspiro de desilusión. Pero cuando le vio salir respiró tranquila. La tentación de aquellos billetes siempre, al alcance de la mano, sin tener cubiertas en casa algunas necesidades, la había puesto en tensión nerviosa todo su ser.

—¿Qué ha pasado?—preguntó a su marido cuando éste regresó a casa.—¿Cuánto te ha dado?

—Ni un rábano!—gruñó Bugnet—. Aún peor; me ha mandado examinar toda la contabilidad de Petit, a fin de comprobar en qué asientos está la trampa. ¡Es un trabajo de romanos!

Durante dos meses Bugnet trabajó horas extraordinarias. Volvía de la oficina con los ojos fatigados, la cabeza pesada, abrumado de cansancio. Sin embargo, estaba contento del resultado de sus investigaciones, porque había dado con todas las falsedades cometidas por Petit, más las que cometió Lorán, su antecesor inmediato, y las de otro que solamente había estado un año en la casa. Pero Saül no había hablado de gratificación. Una noche entró Gustavo en su casa más abatido que nunca.

—Saül me ha despedido—dijo a su mujer. Esta se quedó consternada.

En efecto; el banquero, receloso ante la frecuencia y la impunidad de tantas malver-

saciones, dijo, y no sin alguna razón, que era viciosa la organización de la contabilidad de su casa. Gustavo le aconsejó, para el porvenir, repartir entre varios jefes de servicio, que se vigilaran mutuamente, las atribuciones conferidas hasta entonces al apoderado.

Saül reflexionó algunos días, le llamó y le dijo:

—Mi querido Bugnet, le agradezco mucho el consejo que me ha dado. Me he convencido, con el disgusto consiguiente, de que todos los empleados en los que he puesto mi confianza, hasta Petit, a quien trataba como un hermano, me han robado sin escrúpulos. Creo que usted es la excepción que confirma la regla; pero creo también que ha sido usted un tonto; sí, un tonto, si no ha seguido el mismo ejemplo. De todos modos, como la impunidad que gozan los otros puede muy bien tentar a usted algún día, voy a proceder a la reforma que usted mismo me ha aconsejado. Como no querrá usted otro destino de menor categoría, no necesito sus servicios, pues mi hijo le reemplazará en su puesto.

Y le despidió, pagándole seis meses de sueldo.

—Lo que me apena—le dijo Bugnet a su mujer—, es que ese hombre haya creído que me he portado como los demás. Por eso protesto contra mi honradez y mi laboriosidad.

—Pero el millón que le has entregado intacto pudiendo haberte quedado con él?

—Eso le dije, y me contestó en el acto:

—Una cocinera roba un franco todos los días en la compra; pero no tocará un billete de ciento. Es cuestión de conciencia.

JACQUES CONSTANT

Rogamos a todos cuantos se dirijan por correo a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que lo hagan con la indicación especial de nuestro apartado, en la siguiente forma:

Sr. Director o Administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Apartado 12.016.

MADRID

EN NOVEDADES

«Al toro, que es una mona!»

Anoche estrenó con éxito, en Novedades, el notable actor cómico Valeriano León.

Su gran afición a los toros le ha llevado a hacer un sainete taurino, gracioso y bien dialogado, que se desarrolla, en su parte más esencial, en la enfermería de la plaza de toros, por donde desfilan todos esos toreros que se «rajan» por el pánico, dando lugar a escenas de bastante gracia, llevadas con ese conocimiento de la escena que tienen los actores.

El primer cuadro de la obra es superior a los demás.

El segundo necesita unos pequeños cortes para que quede redondo, porque pesa un poco, aun cuando hay que reconocer que está bien hecho y que algunos tipos están dibujados de mano maestra.

Los maestros Navarro y Muguerza han hecho varios números alegres e inspirados, de los que fueron repetidos varios entre grandes aplausos.

La interpretación fué buena, y en ella se distinguieron María Lacalle, en un chavallito gracioso, que supo realizar con sus excepcionales dotes artísticas. Vicente Aparici, graciosísimo, cosechó grandes aplausos, porque sacó, como siempre, buen partido de su papel.

Muy bien la Srta. Perales y los Sres. Gómez Bur y Lorente.

En cuanto corte un poco algunas escenas, que pesan algo, quedará la obra muy bien.

De todos modos, en su debut de autor ha obtenido un éxito León, el actor notable, que oyó grandes aplausos al final de la representación.—T.

Un guarda hiere gravemente a una mujer

A las ocho y media de la noche de ayer el guarda jurado Antonio Cortés, que prestaba sus servicios vigilando en la estación del Norte, dió el alto a dos personas que iban cargadas con bultos.

Desdó este aviso y sospechando se tratará de un robo, disparó para intimidarlos, y una de las personas cayó pesadamente mientras huía la que le acompañaba.

Sorprendido al encontrar herida a una mujer, junto a la que había un saco de carbonilla, dió aviso del caso, y en una camilla se condujo a la mujer al hospital de la Princesa, donde quedó en período agónico, atravesada la región torácica por un balazo.

El guarda fué puesto a disposición del Juzgado, y éste ordenó quedara encerrado en un calabozo.

La venta clandestina de alcaloides

La Policía ha seguido trabajando acertadamente para descubrir a los vendedores clandestinos de drogas prohibidas.

Además de los detenidos, cuyos nombres dimos el otro día, lo han sido también otros nuevos, sumando, entre todos, doce complicados. Y la venta de estos productos tenía también ramificaciones en provincias.

En San Sebastián ha sido detenido un individuo apodado «el Gallego», a quien se le ocuparon varios botes de cocaína, y la Policía sigue otras varias pistas.

Hace cincuenta años

23 DE SEPTIEMBRE DE 1873

MADRID

El Ayuntamiento ha nombrado una Comisión de su seno, que irá mañana a dar gracias al señor marqués de Sardoal por su conducta mientras ha desempeñado el cargo de presidente de dicha Corporación.

—El Sr. López Puigerver, diputado a Cortes, ha dimitido su cargo de contador del Ayuntamiento de Madrid.

PROVINCIAS

Cerca de Alcalá de Chisvert ha sido detenido el tren de Valencia por haber levantado los rieles una partida, al parecer carlista. Y decimos al parecer, porque algunos partidarios de aquella causa dicen que no son carlistas los que tales actos cometen, y rechazan la calificación de carlistas para los que desparan sobre los trenes y perpetran otros actos análogos.

EXTRANJERO

Según un periódico portugués, se ha creado recientemente en Prusia una nueva condecoración militar que no podrá ser concedida sino a quien hubiera mandado un ejército cuando menos de 25.000 hombres.

—El movimiento de emigración de albacinos y lorenenses a Francia es estos días muy grande.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA» DE HOY

La Gaceta de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que por los alcaldes se diligencie la página novena de sus carteras respectivas a los asociados de la Bolsa de Trabajo Internacional que se dirijan a los países de Sudamérica, una vez comprobada la autenticidad de las páginas quinta, sexta y séptima.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Nombrando delegado oficial de este ministerio, para estudiar en Francia y Bélgica el problema de la coeducación, a don Pablo Sanz, profesor de Francés del Instituto de Mahón.

—Declarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de profesor especial de Alemán del Instituto de Salamanca.

—Disponiendo se anuncie a concurso la provisión de dos plazas de médico.

—Otra disponiendo se anuncie oposición para proveer tres plazas de maestras de la Escuela de Anormales.

—Otra autorizando al director general de Primera enseñanza para cuanto se refiera a la implantación del vigente plan de estudios en la Escuela Normal de Maestras de esta corte, y para delegar en el Claustro de profesores de la misma las atribuciones referentes a régimen interior de aquélla.

—Otra disponiendo se nombre una Comisión que se denomine del nuevo edificio destinado a la Escuela Industrial de Madrid.

FOMENTO.—Real orden autorizando los créditos que figuran en la relación que se inserta para continuar, por el sistema de administración, las obras de los puentes que se indican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Anunciando que el Diario del Gobierno de la República portuguesa ha publicado un edicto por el que se prorroga hasta el 30 del mes actual el plazo concedido a la libertad de comercio y tránsito para el aceite extranjero con acidez inferior a cinco grados.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense de los Juzgados de primera instancia y de la Prisión preventiva de Baeza, Carmona, Seguros, Solsona, Tamarite, Totana, Utrera y Valverde del Camino.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a oposición libre la provisión de una plaza de profesor auxiliar del segundo grupo (modelado y vaciado), vacante en la Escuela de Artes y Oficios de esta corte.

—Dirección general de Primera enseñanza. Disponiendo no se aprueben y sean devueltas las cuentas y presupuestos de las Fundaciones de carácter beneficoparticular docente que se mencionan.

MODELO DE BALANCE A QUE DEBEN AJUSTARSE LOS BANCOS Y BANQUEOS ESPAÑOLES Y SUCURSALES Y DELEGACIONES DE BANCOS EXTRANJEROS ESTABLECIDOS O QUE SE ESTABLEZCAN EN ESPAÑA, FORMULADO POR EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

La Gaceta de hoy publica una real orden sobre este asunto, dictada a propuesta del Consejo Superior Bancario.

ACTIVO

I.—Caja y Bancos. Caja y Banco de España.—Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo).—Bancos y banqueros.

II.—Cartera. Efectos de comercio hasta noventa días.—Efectos de comercio a mayor plazo.—Títulos.—Fondos públicos.—Otros valores.

III.—Créditos. Deudores con garantía prendaria.—Deudores de varios a la vista.—Deudores a plazo.—Deudores en moneda extranjera (valor efectivo).

IV.—Inmuebles.

V.—Mobiliario e instalación.

VI.—Accionistas.

VII.—Acciones en cartera.

VIII.—Los demás epígrafes que correspondan a un banquero tenga por conveniente.

Total.

PASIVO

I.—Capital.

II.—Fondos de reserva.

III.—Acreeedores. Acreeedores a la vista.—Acreeedores hasta el plazo de un mes.—Acreeedores a mayores plazos.—Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo).
 IV.—Aceptaciones.
 V.—Los demás epígrafes que cada Banco o Banquero tenga por conveniente añadir.—Total.

EN LOS MINISTERIOS MARINA

Cuerpo general.—Concédese el pase a la escala de tierra al capitán de fragata D. José María Franco de Villalobos.
 —Dispónese que el capitán de fragata don Ramón Manjón y Brandarín continúe destinado para eventualidades del servicio en Ferrol.
 —Nómbrase comandante del *Audaz* al capitán de corbeta D. Luis Pascual del Póvil y Chibrieri; tercer comandante del *Cataluña* al ídem D. Hermenegildo Franco y Salgado ídem del *Reina Regente* al ídem don Manuel Fernández Piña; comandante del cañonero *Mac-Mahón* al teniente de navío don Álvaro Espinosa de los Monteros y Bermejillo, comandante del torpedero 17 al oficial de empleo D. Fernando Navarro Capdepón.
 —Nómbrase para el mando de la lancha M 3 al alférez de navío D. Mariano Romero Carnero; de la lancha M-2 al ídem D. Pablo Stances y Jáudenes; de la lancha M 4 al ídem D. Antonio Núñez Rodríguez; de la lancha M 1 al ídem D. Fernando Meléndez Rufart; de la lancha *Cartagenera* al ídem D. Rafael Fernández de Bobadilla y Ragel, y de la lancha M 5 al ídem D. Rafael Guitián y Carlos Roca.
 Medalla Naval.—Dispónese que la concesión de la Medalla Naval implique el regalo del distintivo a quien con ella fuese honrado.

GRACIA Y JUSTICIA

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD
 Han sido nombrados registradores de la Propiedad y destinados a los siguientes puntos:
 Don Jesús María Casas, a Granada; don Juan Valdecasas, a Sueca; D. Luis Genovés, a Gandía; D. Veremundo Bellod, a Alicante; D. Claudio Delgado, a Santa María de Nieva; D. Juan Bautista Terrazas, a Cieza; don Cándido Rodríguez, a Caravaca; D. Aurelio Delgado, a Bujalance; D. Jesús Mariano, a Aros de la Frontera; D. Mariano López, a Alca de Tormes; D. Rafael Echevarría, a Ocaña; D. Mariano Linés, a La Unión; don Mariano Odrizola, a Egea de los Caballeros; D. José de Solís, a Llanes; D. Fernando Campuzano, a Piedrahíta; D. Emilio Martín, a Santo Domingo de la Calzada; don Ángel de Sola, a Alburquerque; D. Manuel Trujillo, a Nájera; D. José Luis Ruiz, a Alcañara; D. Gerardo Burgos, a Ponferrada; y D. Eduardo Cortinas, a Santa Marta de Ojuneira.

INSTRUCCION PUBLICA

Se autoriza a D. Isidro Navarro, maestro de las Palmas (Canarias) para examinarse en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, dejando atendida la enseñanza.
 Se ha admitido la renuncia presentada por D. José María Rodríguez Peña, D. Bernardino Gutiérrez, D. Plácido Hinojar, doña Esperanza Blanco, doña Teresa Feber, doña Trinidad Serra, doña María Luisa Sanz, del cargo de maestros interinos de las escuelas que desempeñaban.
 Se nombra directora de la escuela graduada de Cadalso de los Vidrios (Madrid) a doña Tomasa Cano.
 Ídem de la escuela de Oñate (Santander) a doña Hermenegilda Larrauri.
 Se anuncia el traslado de concurso del director de la escuela graduada de Agüines (Gran Canaria).
 Ídem íd. de Atarfe (Granada).
 Ídem íd. de Tacoronte (Canarias).
 Ídem de la Almunia (Zaragoza).
 Ha sido solucionado el expediente instruido contra doña María Escudero, maestra de Leves (Orense).
 Se ha declarado desierto el concurso para la provisión de las escuelas de niños de esta corte anunciado oportunamente, y se nombra a doña Antonia Ruellan maestra de niñas número 44 del grupo B de esta corte, y a doña Consuelo Fernández para la de párvulos número 27 del mismo grupo también de esta capital.

GUERRA

El «Diario Oficial» de hoy publica lo siguiente:
Escuelas prácticas.—Se dictan instrucciones, por las que han de ajustarse las escuelas prácticas que realizarán los Cuerpos de Infantería.
Comisiones.—Se dispone que el capitán de Caballería D. Alejandro Jiménez represente a la Escuela Central de Tiro en la Comisión de experiencias, proyectos y comprobación del material de guerra.
Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de oficiales y escribientes del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares.
 —Se dispone que el capitán de Infantería D. Joaquín Miguel Cabrero continúe en la comisión que desempeña en el territorio de Larache.
 —Cesa en la comisión que desempeña en Larache el farmacéutico mayor D. Enrique Díaz Martínez.
Abonos.—Se concede abono de tiempo para efectos de extinguir el de forzosa permanencia en Africa, cuando le correspondía, al comandante médico D. Alberto Conradi.
Comisarias regias.—Dispónese que el personal auxiliar de las disueltas Comisarias regias de las Comisiones mixtas de reclutamiento de las provincias de Almería, Coruña, Oviedo y Murcia se reintegre a sus destinos de plantilla.
La baja de un prisionero.—Queda sin efecto la baja del capitán de Infantería D. Francisco Núñez Cabaleiro por encontrarse prisionero en Axdir.

De enseñanza ESCUELAS NORMALES

Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días naturales, a contar desde la inserción de esta orden en la «Gaceta», la plaza de profesor o profesora de Pedagogía de la Escuela general y técnica de Melilla, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.
 —Se dispone se anuncie oposición para proveer tres plazas de maestras de la Escuela de Anormales, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas.
 —Se conceden ascensos de 500 pesetas anuales por quinquenios a doña María Luisa Navarro, profesora de Sección de enseñanzas generales del Colegio Nacional de Sordomudos, y a doña María de la Paz Asunción Magreil, profesora de Labores del expresado Colegio.
 —Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días naturales, a contar desde la inserción de esta orden en la «Gaceta», la plaza de profesora numeraria de Labores de la Escuela general y técnica de Melilla, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.
 —Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor o profesora de Música de la Escuela General y Técnica de Melilla, dotada con el sueldo anual o gratificación anual de 3.000 pesetas.
 —Se concede la permuta de cargos entablada entre doña Aurelia Pérez Miñón y doña Josefina Patrocinio Núñez, auxiliares de Labores y Pedagogía, respectivamente, de las Normales de Valladolid y Cuenca.
 —Se concede la excedencia en el cargo de auxiliar de la Sección de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestras de Teruel a doña Eugenia Marco López.
 —Se dispone se anuncie a concurso la provisión de dos plazas de médico en la Escuela de Anormales.

ESCUELAS Y MAESTROS

Se concede la excedencia a D. Rafael Pardo, maestro de Bañón (Teruel); a D. José María Soler Pla, de Aricun (Navarra); a don Ricardo García Vidal, de Lumbrales de Cameros (Logroño); a D. Julio Herrera de Pedro, de Rudilla (Teruel); a D. Rafael Simó Alós, de Palma de Gandia (Valencia); a don Arturo Pujol, de Fontrubi (Barcelona); a doña María Guadalupe García, maestra de Serrada de la Fuente (Madrid); a doña Angela Alonso Martínez, de Cañada de Venatanduz (Teruel); a doña Julia Comendador Muñoz, de Navandrial (Avila); a doña Carmen Alonso Molina, de Medina-Alfalar (Granada); a doña Sofía Redondo, de Aisa (Huesca); a doña Rosalía Clavero, de Luras (Huesca); a doña Alejandra Gil Marzo, de Toraiyas (Teruel); a doña Balbina Díaz Delgado, de Villacardi (Huesca); a doña María de la Asunción Perpignán, de Uncellas (Alava); a doña Jesusa Mendizábal, de Valdeance (Burgos); a doña Pilar Fernández, de Navamediana (Avila); a doña María Josefa Mozo, de Villayón (Oviedo); y a doña Gerencia Díaz Monroy, de Lomo de los Castros (Canarias).

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado en San Sebastián los siguientes decretos:
HACIENDA.—Aprobando la refundición de las disposiciones legales vigentes, relativas a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, que será denominada «Ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido».
 —Aprobando la instrucción que se acompaña para la cobranza y administración del impuesto sobre el uso de cajas de seguridad.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

DICCIONARIO
 Guía de carreras y profesiones en España, por Escribano. Contiene datos de 350 carreras o profesiones. Obra indispensable para los padres y estudiantes, 10 pesetas. Librerías Beltrán, Príncipe, 16, y Rubiños, Preciados, 23.
CARRERAS Y PROFESIONES DE LA MUJER
 Datos sobre todas las carreras y profesiones, etc., que puede estudiar y ejercer la mujer, 3,50 pesetas. Librerías Pueyo, Gran Vía, 16, y Rubiños, Preciados, 23.

TOURNIE REAPERTURA EL DIA 25

Medicina y médicos

ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES
 Los vocales titulares de la Junta de Patronato que gobierna y rige al Cuerpo de Titulares, ha convocado a asistir todos, a la que tienen derecho a asistir todos los inscriptos en el mismo, para deliberar sobre las bases de la ley de Profilaxis que se ha presentado al Senado, y acordar el informe definitivo que ha de elevar al Gobierno.
 La sesión preparatoria será el día 25 de octubre, en el local y a la hora que oportunamente se hará saber.
 Las Compañías de ferrocarriles han concedido a la Junta los beneficios de la tarifa especial 108 para los asambleístas y sus familias.
 Cuantos médicos titulares deseen obtener los beneficios de dicha tarifa y asistir a la asamblea, pedirán la tarjeta de identidad necesaria para obtener los correspondientes billetes a las oficinas de la Junta, Duque de Rivas, 3, Madrid, o al representante de ésta en su respectivo distrito.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ
 Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.
CORDOBA
 Hotel Suizo.—De primer orden.
SEVILLA
 Hotel de Inglaterra.—De primer orden.
 Hotel de Paris.—De primer orden.
 Hotel Simón.—Velázquez, 12.
 Hotel de Francia.—Méndez Núñez, 7.
 H. Lyon d'Or.—Frente plaza S. Fernando.

ASTURIAS

OVIEDO
 Gran Hotel de Paris.—De primer orden.

LAS PALMAS

Quiney's Hotel Metropole.—Las Palmas.
 Grand Canary.—Con todo el «comfort» moderno.

UNA BODA

En la iglesia de San Andrés de los Flamencos contrajeron ayer matrimonio la bella señorita Luisa Izquierdo Gómez, hija del coronel de Sanidad Militar D. Luis Izquierdo, director del Laboratorio Central, con el notable médico D. Antonio de Vicente Martín. Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Carmen Orosio y Roussell y D. Juan Gómez Suárez, tío de la novia.
 La preciosa niña Rita Roussell llevó la cola a la desposada.
 Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Ritz.
 El nuevo matrimonio salió anoche mismo para Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Alcance político

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El Sr. Marfil se limitó a manifestar a los periodistas hoy que el Sr. Sánchez Guerra se encontraba en Pamplona.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El Sr. Calderón, en su conversación de medio día con los reporteros, anunció su decidido propósito de cortar de una manera radical toda clase de abusos en cuanto a la falta de asistencia a la oficina del personal de dicho departamento.

Ha dispuesto queden sin efecto, a partir del 1.º de octubre próximo, todas las licencias concedidas, y que se aplique con todo rigor el reglamento desde esa misma fecha, con el fin de que la asistencia del personal, sin excepciones, sea un hecho.

DE GOBERNACION

El Sr. Piniés salió esta madrugada en automóvil para Benabarre con objeto de pasar el día de mañana con su familia, por ser el santo de su esposa.

El lunes regresará a Madrid.

EL SR. VILLANUEVA EN ZAMORA

Se encuentra en Zamora D. Miguel Villanueva, que se hospeda en casa del jefe liberal D. Antonio Rodríguez.

Se asegura que su viaje obedece a sus deseos de reorganizar el partido liberal en esta provincia.

ALREDEDOR DEL EXPEDIENTE PICASSO

Comentábase esta tarde el acuerdo tomado por la Comisión parlamentaria que en el expediente Picasso entiende, de juramentarse para guardar la mayor reserva acerca del contenido del mismo.

El acuerdo se propuso y recayó al hacerse entre los individuos de la Comisión la distribución de las copias sacadas.

Son éstas del informe fiscal, que es voluminosísimo, y del expediente. Por cierto que al par que se estimaba acertada y prudente la iniciativa de la Comisión en cuanto a esa línea de conducta, hacíase resaltar el hecho de que en la documentación entregada al Congreso figuraban todas las declaraciones y diligencias que pueden contribuir al mayor conocimiento de los hechos que han motivado la información, habiéndose dejado de aportar solamente providencias y determinadas actuaciones cuyo detalle en nada puede influir en cuanto a formar juicio completo.

Ahora bien; el acuerdo de la Comisión impone un aplazamiento en la discusión en su día del expediente, desde el momento en que habrá muchos diputados que no se contenten con el conocimiento del dictamen que aquella emita, sino que querrán conocer también el expediente.

LOS PRISIONEROS

El alto comisario, en telegrama suyo, que esta tarde hemos tenido ocasión de leer, ratifica sus buenas impresiones respecto a la pronta liberación de los prisioneros.

Y como no nos creemos en el caso de guardar reserva, porque no se nos ha pedido, diremos que el telegrama a que hacemos referencia lo ha recibido el diputado señor Sarradell.

EL CONDE DE ROMANONES

Ha marchado hoy al campo, con objeto de entregarse a la caza.

Cuestiones obreras

OBREROS EN CAJAS DE CARTON

NOTA OBRERA
 La Sociedad de obreros en cajas de cartón nos remite una nota, en la que manifiestan que la huelga que sostienen continúa en igual estado.

Ha recibido adhesiones de Barcelona, Valencia, Alcoy, Zaragoza y otras poblaciones, en las que encuentran vigorosos alientos para sostener la lucha comenzada.

Los afiliados que han vuelto al trabajo por haber aceptado las peticiones sus respectivos

patrones, anuncian a los que siguen en huelga que dejan para éstos un día de jornal mientras dure el movimiento.

El Comité hace saber a los afiliados que no asistieron a la lista de ayer que desde el lunes próximo comienza el reparto de los socorros de huelga.

HUELGA SOLUCIONADA

El alcalde ha obtenido un señalado triunfo en sus gestiones para el arreglo de la huelga planteada por los obreros de la canalización del Manzanares.

Ayer celebró su primera entrevista con un representante del contratista y una Comisión de obreros, cuya reunión duró tres horas, y esta tarde se ha celebrado la segunda con una discusión laboriosa, que ha dado el feliz resultado que se perseguía, puesto que Empresa y obreros han llegado a un acuerdo, y el lunes próximo se reanudarán los trabajos en todos los tajos.

Un guarda mata a una mujer

En el Hospital de la Princesa, donde había sido conducida, ha fallecido la mujer que fué herida anoche por un guarda en los depósitos de la estación del Norte.

El Juzgado ha dado orden para que sea trasladada al Depósito Judicial, donde le será practicada la autopsia.

La Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos

Recibimos un escrito del Presidente de la Asociación de alumnos de ingenieros y arquitectos protestando contra el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros publicado en la Gaceta del 13 del actual. Por la extensión del documento no lo publicamos íntegro.

Va dirigido a los estudiantes españoles, y en él se dice, entre otras cosas, que no persigue otro fin que hacer resaltar ante la opinión lo justo de su protesta por tamaña arbitrariedad; es un caso único en el Mundo y en la Historia el que en dos carreras con planes de estudios diferentes, orientación distinta y fin diverso se otorgue el mismo título e iguales facultades como ingenieros civiles, además de las que corresponden como militares, a los artilleros.

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del que la Banda Municipal celebrará mañana domingo, a las once y media de la mañana:

1. El niño de Jerez, pasodoble.—Zabala.
2. L'arlesienne, segunda suite.—Bizet.
3. Introducción y pastoral.—II. Intermedio.—III. Minuetto (flauta a solo, Sr. Martínez).—IV. Farandula.
4. Sakuntala, abertura.—Goldmark.
5. En las estepas del Asia central, fragmento sinfónico.—Borodin.
6. Pantomima de Las golondrinas.—Usandizaga.

SUCESOS DEL DIA

Gatos y perros.—Teresa Cuenca Vázquez, de veintitrés años, que vive en la calle de Goiri, 3, sufrió lesiones de relativa importancia al ser mordida por un gato.

—Otro niño mordió en la calle de Doña Elvira, 6, a la chica de nueve años Clara Bueno Canilla, causándole lesiones leves.

—Felisa Horcajo Gómez, de ocho años, que vive en la calle de Viriato, 4, sufrió las «caricias» de un can desconocido. Auxiliada en la Casa de Socorro, calificaron las lesiones que sufrió de pronóstico reservado.

—También Jesús Barrio López, de veintidós años, que vive en el paseo de San Vicente, 32, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado que le causó un perro propiedad de un vecino de su casa.

Atropello.—El carro 1.870 que conducía Gregorio Muñoz atropelló en la calle de Juan Torneros a Silverio Domínguez Sacristán, de treinta años, causándole diversas lesiones.

Obrero herido.—Trabajando en un garage de la calle de Toledo, número 56, sufrió lesiones de relativa importancia Valentín Hernández Thomas, de treinta años, domiciliado en la calle del Nuncio, número 15.

Los alimentos.—En la calle de Moratines, número 2, sufrieron intoxicación de pronóstico reservado, por haber ingerido alimentos en malas condiciones, las niñas Joaquina, Antonia y Sagrario Sáez Domper, de trece, once y nueve años, respectivamente.

Adquirieron la mercadería envenenadora en un puesto ambulante.
 Después de asistidas pasaron a sus domicilios.

Noticias generales

Centro Segoviano.—Habiendo adquirido este Centro para su domicilio social el piso segundo del Palacio de la Música, de esta corte (plaza de Santiago, 2), cuya inauguración tendrá lugar en breve, se advierte a los segovianos residentes en Madrid, que deseen ingresar en concepto de socio de número, lo verifiquen antes del día 15 de octubre próximo, hasta cuya fecha queda suprimida la cuota de entrada.

En el mercado de la Cebada han sido multados dos industriales por expender carne de ternera y chicharrones en malas condiciones para el consumo, y en el mercado de los Mostenses han sido decomisados 205 kilos de pescado, dos terneras, 40 liebres y 20 aves que se hallaban en mal estado.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Teatro Imperial

«ROSARIO LA CORTIJERA», DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO, REFUNDICION DE LA OBRA LIRICA «LA CORTIJERA», DE D. JOAQUIN DICENTA Y D. MANUEL PASO, HECHA POR D. JOAQUIN DICENTA (HIJO) Y DON MANUEL PASO (HIJO)

Quando en materia teatral tanta gente aprovechada (valgámonos de este benevolo eufemismo) acostumbra vestirse, sin aprensión ni escrúpulo, de ropas ajenas, usadas y bisutadas, ¿hemos de encontrar vituperable que D. Joaquín Dicenta (hijo) aparezca a nuestros ojos con una prenda antigua de D. Joaquín Dicenta (padre), y que D. Manuel Paso—hijo de D. Antonio, y pero D. Manuel Paso—se muestre ante nosotros con un atavío ya viejo de su próximo pariente?

En el terreno jurídico hallámonos tal vez frente a un caso irreprochable de utilización de herencia familiar. Artísticamente no pocos peros, distingos y salvedades acuden, tumultuosos, a los cansados puntos de la pluma. Trátese de pereza mental—indisculpable en ardorosas juventudes—, ya sea una explosión de cálido amor a los ascendientes—disculpable desde luego y en todo punto—, lo cierto es que «Rosario la Cortijera» no ofrece novedad ninguna. La labor realizada por los refundidores se ha contentado a resolver los cantables en ligerísimas ataduras poéticas entre las escenas habladas de la vetusta zarzuela.

A la obra lírica no se le ha dejado otro lirismo que el de sus versos, a trozos briosos, perfumados, musicales y coloridos; no pocas veces vulgares, ramploncillos y trasnochados. En el ropero de D. Joaquín Dicenta (padre) los atavíos de esta «Cortijera» no figuraban seguramente hacia aquella parte gustosa donde se guarda y pende la honrada blusa romántico-realista de Juan José. Joaquín Dicenta (hijo), que tiene méritos propios de poeta, no puede ni debe ignorarlo, pese a su amor filial. «La Cortijera» pide música a voz en cuello, clama por sus melodías segadas a cercén; infunde compasión y lástima con sus mufones poéticos, donde aún sangran las heridas de cortes y tajaduras. El público lo va notando en silencio en tanto la acción transcurre: aquí el coro de aficionados y bebedores, allá el gran dño apasionado; luego la gracia retorzona del dueño cómico, y para final el terceto vibrante con el rayo de luna, y la copia lejana, y los celos, el puñal y la muerte.

El público, no obstante, con notoria buena fe, supo apreciar en los momentos humanos de intensidad dramática el ingenio y simpático romanticismo que colorea y aroma la pieza, y pasó por alto el exceso de tópicos literarios—andalucismo acromado de coso y de cortijo—con que se recargan chiflonamente muchas de sus escenas.

La versificación tiene pasajes y relatos cañentes en el color, armoniosos en el ritmo, de andadura castiza. Algunas frases poéticas, entre los bajos colores de la vulgaridad, se troqueaban enérgicamente y ruedan sonoras como monedas de oro. Lo sabroso halló propicio el paladar del auditorio; lo excesivamente dulzarrón o lo señaladamente desabrido pasó de todas maneras al amparo y cobijo del buen manjar.

Resulta grato comprobar que el público más iletrado y sencillo gusta del verso. Anoche, cuando el Sr. Romeu dijo—muy bien por cierto—las quintillas de la relación de su hazafia taurómaca, notábase que los oyentes se hallaban embelesados con la magia de las rimas. Claro está que los artistas del Imperial vocalizaron, dijeron y aun cantaron los versos con acierto y en general con gusto. Y esto en los tiempos que corren, reciente el desastre interpretativo de los representantes de nuestro primer teatro con «La niña de Gómez Arias», no es una futeza.

La interpretación halló un ensamble justo. El Sr. Romeu, en el acto primero, alcanzó un triunfo legítimo que nos es gustoso registrar. Dijo con emoción y arte; no destronó ni desnaturalizó el verso, preciso en la toma de los acentos, diestro en las inflexiones y en las pausas. En el acto segundo, y aún más en el tercero, engoló la voz y tendió a lo campanudo, sin que esto borrara la buena impresión del conjunto.

El Sr. Fresno estuvo realmente gracioso, con esa gracia castiza, tradicional en los avispados mozos o en los lerdos lacayos de nuestro teatro antiguo. Algunas frases acertó a decir las de un modo impecable. Realizó una labor matizada de buen ingenio, que el auditorio hubo de celebrar larga y ruidosamente.

La señorita Tormo, gentil y ligera, hállase en un camino que puede conducirla a indudables triunfos.

En cuanto a la señorita Moreno, nos duele decir que fué la única nota discordante. Sin duda creyóse entre artistas de muy modesta jerarquía, y por hallarse a tono refrenó—hasta quedarse muy corta—la expansión de su relevante personalidad, avarada a escenarios de la más alta categoría.

Los Sres. Dicenta (hijo) y Paso (sobrino), se aventuraron hasta el proscenio, desde la terminación del primer acto, a recibir los aplausos de un público sinceramente complacido. A nosotros no nos pareció discreto.

El Sr. Dicenta, al fin y a la postre, es continuador físico, retoño carnal y acaso más tajo espiritual de aquel ilustre escritor a quien quisimos y admiramos muy de veras. Es tal el parecido fisonómico de la astilla al palo, que el ver al hijo hubo de emocionarnos pensando en el padre. Pero el señor Paso, ¿a santo de qué compareció en el proscenio? ¿Por ser sobrino de su tío? Eso está bien para percibir las dietas de diputado, o para ocupar un cargo concejil o para cobrar sin ir a la oficina.

En arte cada cual es hijo de sus obras. Ya dijo Celestina: «No te mires en la claridad de tu padre, que tan magnífico fué, sino en la tuya propia...»

ENRIQUE DE MESA

ULTIMA HORA

SE ESPERA DETENER A LOS AUTORES

Barcelona, 23.—El juez especial que entiende en el asunto del asalto al tren obrero de Pueblo Nuevo ha manifestado que el sumario va muy adelantado, si bien todavía no han sido detenidos los autores del robo.

Dijo también que hay varios detenidos que parece tomaron parte activa en el reparto del dinero robado.

Se muestra muy satisfecho, pues la Policía parece que tiene una pista que dará por resultado, seguramente, la detención de los autores del hecho.

Se ha presentado al Juzgado Concepción Gil Abad.

Prestó declaración, siendo puesta en libertad por no aparecer cargo alguno contra ella en el asalto al tren.

EN ZARAGOZA

Otro atraco sindicalista

Zaragoza, 23.—A las once y media de la mañana, cuando el carretero de la fábrica de cervezas La Zaragozana, Innocencio Lapedra, se dirigía a la mencionada fábrica por el camino de Alcañoveras, en un recodo le salieron al encuentro tres sujetos pistola en mano, arrebatándole una caja que conducía, llevando dinero para el pago de los jornales.

Los ladrones huyeron a campo traviesa, intentando cruzar la línea del ferrocarril directo a Barcelona. El campesino Angel Asensio, que estaba cerca del lugar del asalto, les persiguió hasta perderlos de vista, recibiendo al llegar a la mencionada línea varios disparos de los fugitivos, sin que, afortunadamente, le hicieran blanco.

Se ha telegrafiado a los pueblos próximos, a fin de que los puestos de la Guardia Civil den una batida por los alrededores.

S. M. el Rey marcha al castillo de San Javier

San Sebastián, 23.—A las ocho menos cuarto de la mañana marchó el Rey al castillo de San Javier, acompañándole el Presidente del Consejo, que llegó a Miramar momentos antes; el marqués de la Torre y el duque de Miranda. Regresarán a San Sebastián a las ocho de la noche.

La Reina Doña Victoria, acompañada de la duquesa de Santofía y de la condesa del Puerto, marchó, a las diez de la mañana, a Biarritz. A las dos y media de la tarde marcha a Biarritz el Infante D. Jaime.

La Reina Doña Cristina, que había preparado su viaje para Lequeitio, ha suspendido la excursión hasta el lunes.

El veraneo de la Corte

EL MINISTRO DE ESTADO

San Sebastián, 23.—El ministro Sr. Prida ha recibido la visita de los Sres. Merry del Val y Suárez Inclán, conferenciando después con el gobernador civil de la provincia.

Al recibir a los periodistas les manifestó el Sr. Prida haber recibido un despacho del alto comisario en Marruecos, fechado en Tetuán, participando que en Tiguizas habían hecho acto de sujeción las kabilas de Beni Kalek y Beni Basteiha, estando dispuestas a imitar la conducta de ambas las kabilas de Beni Selam y de Beni Manzor.

Termina el despacho diciendo que el zoco del Jemis se ha celebrado en Larache con gran animación.

En la zona de Melilla no ocurre novedad.

UN ARTICULO DE MULEY HAFID

No volverá en su vida a Marruecos

Málaga, 23.—Dada la actualidad que el ex Sultán de Marruecos Muley Hafid ha despertado en la opinión por su reciente entrevista con el alto comisario, general Burguete, transmitimos un artículo que el diario local «El Cronista» publica en su edición de hoy, firmado por aquél, contestando a otro que publicó «Le Journal», en el que pretendía justificar el secuestro de su familia y confiscación de sus bienes.

En dicho artículo, «Le Journal» dice que tal determinación se debió a la gente que rodeaba a Muley Hafid, el cual debía volver a Marruecos francés, donde sería respetado.

Dice Muley Hafid en su artículo: «Es lamentable y doloroso que el fuerte caiga sobre el débil.

Son infundadas las consideraciones legales que se han expuesto para realizar el secuestro de mi familia y confiscación de mi patrimonio.

Agradezco el interés que se toma el cronista de «Le Journal» en el sentido de que vuelva a Marruecos.

Francia es responsable exclusivamente del secuestro de mis bienes, porque un país sometido no puede obrar por sí propio, sino que ha de consultar previamente con el país protector.

No existe ninguna ley que autorice tal hecho, a no ser que se haya promulgado una nueva para mí; y de existir, seguramente que no sería de procedencia musulmana.

Estoy seguro de que Poincaré aprecia la razón que me asistió; pero eso no implica para que desde la Presidencia del Consejo de Ministros piense de distinta manera.

Lamento que en la zona francesa haya frecuentes agitaciones.

Resulta verdaderamente extraño que se me inste a que vuelva a mi país con mi familia, pues es notoria anomalía que se me mande a residir en un determinado sitio obligadamente.

Nunca se ha visto que un Rey abdicado vuelva a su país para someterse a los que antes fueron sus súbditos.

«Ovrida acaso el cronista de «Le Journal» que la lucha de las naciones fué debida a la falta de libertad de los hombres?»

«¿Es que este hecho no pueden gozarle los musulmanes?»

Muley Hafid prosigue su artículo diciendo: «No volveré a Marruecos, a no ser que ya haya rendido tributo a la muerte.

No es posible que obre de otro modo.»

DE MALAGA

Los últimos repatriados del reemplazo de 1919

Málaga, 23.—Esta mañana fundearon en el muelle de Cánovas los vapores «Villarreal» y «Sister», conduciendo la última expedición de soldados del 19 procedentes de Melilla.

La expedición estaba formada por contingentes del regimiento de Segovia, 14 ligero, Farnesio, Artillería de posición, Isabel II, séptima Comandancia de Intendencia y Sanidad.

Estos saldrán esta noche en los trenes militares para Cáceres y Valladolid.

A recibirlos acudieron las autoridades y bandas de música, presenciando el desembarco mucha gente.

CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

E. Presidente Zayas pone el veto a unas leyes exigidas por el representante de Norteamérica

UN HIJO DEL SR. ZAYAS, PERSEGUIDO

Habana, 23.—El Presidente Zayas ha puesto el veto a tres de las leyes especiales para el buen gobierno de la isla, exigidas por el general Crowder, representante de los Estados Unidos en Cuba, y aprobadas por el Congreso, las cuales han sido devueltas a dicha Asamblea con objeciones.

Se cree que la Cámara se conformará con la decisión del Presidente cubano.

La ley de empréstito no ha sido aún votada.

Se dice que se aprobará un empréstito de 12 millones de dólares para pago de reclamaciones extranjeras, y que las reclamaciones nacionales se cubrirán con un empréstito sobre la renta y con otras contribuciones.

Se ha ordenado la detención de D. Norberto Alfonso, ex director del departamento de Loterías, y de D. Alfredo Zayas, hijo del Presidente, segundo jefe de dicha oficina.

Ambos están ausentes y se hacen gestiones para capturarlos.

DEL CONFLICTO DE ORIENTE IMPRESIONES OPTIMISTAS DE LONDRES

Paris, 23.—Todos los diarios estiman que la segunda jornada de la actual conferencia, que se ha señalado por una serie aproximada de los puntos de vista de Inglaterra a los de Francia e Italia, es decir, hacia la solución pacífica de la cuestión de Oriente, ha sido excelente para la causa de la paz.

La Prensa expresa su gran confianza en el resultado de la misión conferida en Angola al Sr. Franklin-Bouillon, que goza de gran crédito cerca de Kemal bajá.

Su anunciada llegada a la capital kemalista logrará calmar la excitación del Ejército turco, creyendo los diarios que para obtener la mayor confianza de los turcos en el cumplimiento de su misión, debería suspenderse el envío de refuerzos británicos y procederse a la evacuación total de la orilla asiática.

EN ATENAS

Se descubre un complot contra el régimen

Atenas, 23.—Ha sido descubierto un complot, encaminado a derribar el actual régimen.

Con este motivo ha sido encarcelado el médico principal militar Corytos, siendo inminentes otras detenciones.

La Prensa realista y gubernamental reclama la proclamación de ley marcial.

Las fuerzas militares de Méjico

Méjico, 23.—A consecuencia de las modificaciones introducidas en los presupuestos del departamento de Guerra, el efectivo del ejército mejicano ha quedado reducido a sesenta y ocho mil hombres, formando cincuenta batallones y sesenta regimientos.

Ha manifestado el ministro de la Guerra que esta es la cifra que se estima como indispensable para el mantenimiento del orden en el interior, haciendo constar que representa una disminución de más de 65.000 hombres en el servicio activo.

Las economías que se han introducido en las diversas partidas del presupuesto de Guerra representan un total de cerca de cincuenta millones.

HIJOS ILUSTRES DE CORDOBA

D. Francisco Barea

Con motivo de su traslado a Alicante, dice «La Regeneración», de Jaén, entre otras cosas lo que sigue:

«La noticia ha circulado rápidamente en esta capital, acudiendo en el acto al Gobierno civil numerosas personas de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos, a significar al Sr. Barea su afecto, y a expresarle el sentimiento general que ha de causar su ausencia.

La obra política y social del Sr. Barea en el Gobierno civil de Jaén, será siempre memorable. Su prudencia, su rectitud, su corrección, su ecuanimidad en una palabra, merecen ser señaladas con caracteres muy permanentes.

La honradez de sus actos fué paralela a la justicia en que los inspiró siempre.

Hizo posible y armonizó los deberes de representante del Gobierno con un espíritu de bondad que jamás fué en desprestigio de la ley ni en menoscabo de los respetos al Poder público.

El Sr. Barea asoció su persona, su concurso y su acción a todos los movimientos de cultura, de progreso; asistió a todas las necesidades privadas y públicas; estuvo en todo aquello que representó identificación con la vida de Jaén y con sus beneficios y con el remedio de sus necesidades. La caridad tuvo en él un hombre bueno, pródigo y ejemplar.

Son esos merecimientos del Sr. Barea, los que demostró en Valladolid, en Ciudad Real y ahora en Jaén, páginas de una ejecutoria que el Gobierno conoce, aprecia y estima. Por ello el utilizar sus valiosos servicios en otra provincia, representa un reconocimiento de ellos.»

El turismo, fuente de riqueza

Las últimas estadísticas anteriores a la gran guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo una fuente de riqueza equivalente a más de la mitad del comercio de exportación.

A Italia le rendía más de 600 millones de francos anuales.

A Noruega acudían anualmente 25.000 turistas, que gastaban, aproximadamente, 15 millones.

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

Cosechero y exportador de vinos finos de Montilla y Moriles.

CORDOBA

Especialidades: EL TRIUNFO, EL SI SI y EL GRAN CAPITAN

Córdoba y su provincia

El saneamiento de la ciudad

Uno de los temas que más han apasionado a todos los cordobeses desde hace tiempo es, sin duda alguna, el que plantea el saneamiento interior de la ciudad.

Contiene en sí dos problemas distintos: el uno se refiere a la traída de aguas en cantidad suficiente a colmar las necesidades de su creciente población; y el otro hace relación a la urgencia de establecer una vasta red de alcantarillado.

Ambas necesidades se complementan, o para mejor decir, la segunda está subordinada a la primera, porque en vano sería pensar en el saneamiento del subsuelo si antes no se ha dotado a Córdoba del agua potable que hoy carece.

Córdoba, por su proximidad a la sierra, por hallarse enclavada en una planicie, y por otras tantas circunstancias, se encuentra en condiciones inmejorables para surtir de manantiales. Bastaría sólo que se aunaran los esfuerzos del Municipio con el de los particulares, para que sin regatear ni una sola peseta de las que se precisasen para tan importante empresa, y seguramente dado el anhelo de todos los vecinos, podría contar en plazo muy corto como resuelto tan importante problema.

Las obras del alcantarillado (una vez dotada de agua la población) podrían realizarse teniendo en cuenta las inmejorables condiciones topográficas de la ciudad.

Sus calles, inclinadas con declives suficientemente pronunciados, harían fácil una red de alcantarillas que vertiesen al Guadalquivir, río que la contorna en un sector muy importante.

Córdoba es una ciudad sana y limpia, como todas las andaluzas; por eso la mortalidad que registra sólo puede ser atribuida a las deficiencias del saneamiento del subsuelo, y seguramente disminuirá una vez que se practiquen las aludidas reformas.

De esperar es que el Municipio tome la iniciativa en tan capital asunto.

UNA OBRA PLausible DEL GOBIERNO

Va a ser creado un Pósito en Córdoba

Definitivamente, porque ya puede considerarse como un hecho, Córdoba, gracias al apoyo de su preclaro hijo el Sr. Sánchez Guerra, va a contar dentro de breve plazo con un Pósito.

La Delegación regía de Pósitos estudia en estos momentos las bases para crear este organismo, que tendrá carácter provincial, y que estará dotado con un capital de pesetas 500.000.

Esta mejora está llamada a producir en la agricultura cordobesa grandes beneficios, y su trascendencia podría ser muy grande dentro de la provincia pudieran llegar hasta las últimas de sus aldeas los bienhechores efectos de tan necesaria institución.

Es lástima que esta obra, debida a Carlos III, aquel Rey del que no hay ciudad ni villorrio en toda España que no tenga un grato recuerdo de sus celos y bondades; es lástima, repetimos, que se encuentre aban-

donada, sin producir las incontestables ventajas del crédito agrícola, que no sólo beneficia a los pequeños labradores, sino a todos en general, porque en primer término estabiliza el precio de las cosechas y desahorra la usura, que arruina a las comarcas agrarias.

Por otra parte, al amparo de este Pósito provincial pueden nacer otras utilísimas iniciativas, tales como las Cooperativas agrícolas para facilitar a los labradores pobres abonos y aperos, las Cajas de Ahorro agrícolas y los seguros de cosechas.

La fiesta de los procuradores

Con la solemnidad de años anteriores, se celebró el domingo en la iglesia del hospital de San Jacinto (los Dolores) la solemne fiesta religiosa que anualmente celebra el Colegio de Procuradores de Córdoba, en honor de su Patrona la Santísima Virgen en el Misterio de sus dolores gloriosos.

El altar mayor de dicho templo hallábase profusamente iluminado y artísticamente exornado, destacándose en su camarín la hermosa imagen de la venerada Virgen cordobesa, la cual lucía sus mejores galas y joyas.

En el centro de la iglesia se había instalado un aprisco, en el que tomaron asiento la mayoría de los procuradores de esta capital y representaciones de la Diputación provincial, del Ayuntamiento, de los Colegios de Abogados y Notarios, de la Magistratura, Judicatura y Ministerio fiscal.

Ocuparon el banco presidencial el director general de Primera enseñanza y decano del Colegio de Abogados, D. Manuel Enriquez Barrios; el presidente de la Audiencia D. José Villalba Martos y el decano interino del Colegio de Procuradores, D. Francisco de la Cruz Córdoba.

Celebró el santo sacrificio de la misa el párroco de San Miguel, D. Sebastián Crespo Cuesta, y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado D. Benito Rubio Larragueta, quien en un brillante panegírico ensalzó a la Patrona de los procuradores cordobeses.

Terminada la solemne fiesta, a la que asistió crecido número de fieles, los procuradores, en unión de las autoridades y Corporaciones citadas, se reunieron en fraternal banquete.

MANUEL CASANOVA

CAFES - TES - COLONIALES

ESCRITORIO

PLAZA DE COLON, 7

CORDOBA

(10)

HIJOS DE GREGORIO TAJUELO

ACEITES DE OLIVA

CARRERA DE LA ESTACION CORDOBA

(13)

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CORDOBA

(7)

CORDOBA CAPARRÓS SEVILLA

Importación de cafés. - Fábrica de confitería. - Azúcares estuchados.

LITOGRAFIA

LA CASA MAS IMPORTANTE EN CAFES ESTUCHADOS

(11)

La Fiesta de la Raza

PREPARATIVOS EN CHILE

Santiago de Chile, 23.—En el Círculo Español se han celebrado estos días varias reuniones, con objeto de cambiar impresiones y proponer iniciativas para la celebración de la Fiesta de la Raza el día 12 de octubre próximo. Ha asistido el Comité de asuntos españoles, integrado por los presidentes de las Asociaciones españolas establecidas en Chile. En una de las próximas reuniones se invitará a la Prensa, con objeto de dar publicidad a los acuerdos.

LOS SUCESOS DEL PERU

DETENCIONES Y DEPORTACIONES

Lima, 23.—A consecuencia de la información abierta para depurar las responsabilidades de los sucesos últimamente acaecidos en Cuzco, han sido procesados numerosos militares y paisanos.

Serán dictadas deportaciones en crecido número. Los periódicos llaman la atención del Gobierno para que estas deportaciones sean llevadas a cabo con miras más humanitarias que en las practicadas anteriormente.

La revolución del Paraguay

Asunción, 23.—Ha quedado asegurada la posesión de la línea férrea de Salitre por las tropas del Gobierno.

En esta capital se han practicado numerosas detenciones en presuntos confidentes de los revolucionarios.

Parece que han surgido hondas discrepancias en el seno del partido colorado por negarse algunos a prestar auxilio al Gobierno del Presidente Ayala.

MOVIMIENTO SISMICO

EN VERNET-LES-BAINS

Vernet, 23.—Una sacudida sísmica, que ha durado de cuatro a cinco segundos, se ha producido esta madrugada, a las dos y cinco, en la región de Vernet-les-Bains.

SERBIA MOVILIZA

FRENTE A TURCOS Y BULGAROS

Paris, 23.—M. Henri Wales, corresponsal de la «Chicago Tribune» en Belgrado, telegrafía con fecha 22:

«Importantes contingentes de tropas yugoeslavias se concentran en la frontera Sudeste, dispuestas a combatir a Bulgaria o a ayudar a los aliados en Constantinopla.

Trenes repletos de soldados serbios pasan continuamente. Las autoridades desmienten toda movilización de nuevas quintas.

Las reservas han sido colocadas en lugares estratégicos.»

Los turistas que visitaban Francia

gastaban allí 3.000 millones de francos al año. Esta cifra representa más de 80 francos por habitante; en tanto que la cifra total de exportación del comercio y la industria representa solamente unos 130 francos por habitante.

Egipto, como todo el mundo sabe, es visitadísimo por los turistas de todas partes, que dejan allí al año unos 3.500 millones de francos.

Podríamos enumerar muchas ciudades y poblaciones de Europa que viven exclusivamente del turismo, y viven espléndidamente. Pero la lista sería interminable.

Pocas ciudades habrá en el Mundo que despierten la curiosidad artística del turista como la antigua medina de Boabdil.

¿En cuántos centenares de miles de pesetas puede calcularse el ingreso que alcanzaría el turismo en Córdoba si los Poderes públicos se ocupasen algo más de estos menesteres tan importantes?

CARBONELL Y COMPAÑIA

(S. EN C.)

CORDOBA

SUCURSALES: SEVILLA Y MELILLA

Fábricas de jabones en Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río y Pinos Puente. Aceites de oliva. Vinos finos de Montilla. Harinas. Maderas. Cereales.

(9)

R. CRUZ CONDE

VINOS Y COÑAC

BODEGAS EN MONTILLA, MORILES Y

CORDOBA

(10)

Un decreto acerca de la repoblación forestal

La «Gaceta» de hoy ha publicado un real decreto acerca de la repoblación forestal, que, de tener efectividad, reportará un gran bien al país. En el preámbulo se alude a la ineficacia que suele acompañar a las disposiciones oficiales, en la forma siguiente: «A pesar de tan beneficiosas leyes (se refiere a la de 11 de junio de 1877) y de los loables esfuerzos que con celo e inteligencia viene desplegando el Cuerpo de Ingenieros forestales, es forzoso reconocer que no ha podido el Estado, por insuficiencia de sus medios económicos, alcanzar en esta obra la debida intensidad que impida continúan improcedentes y estériles millares de hectáreas de cultivos y terrenos públicos, tanto más lamentables en estos momentos en que los altos precios alcanzados por las maderas en los últimos años y la destrucción de bosques, motivada por la gran contienda que asoló gran parte de Europa, acrecentando la escasez de las maderas, ha determinado la tala de los montes particulares, llegando a producir la escasez de una primera materia de tanta importancia para la industria. Ello obliga al ministro que suscribe a intentar, dentro de los medios que la actual legislación le ofrece, atraer la iniciativa y el esfuerzo de los particulares, estimulándolos con legítimos provechos, para que coadyuven con el Estado en la obra de la repoblación, acrecentando el caudal de la riqueza pública; y con este fin, apoyándose en el real decreto de 10 de octubre de 1902, que autoriza ya la ocupación de parte de la superficie de los montes de utilidad pública e interés general y el establecimiento en ellos de servidumbres legales o especiales, siempre que no mermen de modo considerable sus condiciones forestales, se propone ampliar sus preceptos, haciéndolos extensivos a las repoblaciones que por los particulares se hagan en los montes públicos.» La parte dispositiva del decreto dice así:

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del Consejo de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las ocupaciones de terrenos en montes de utilidad pública, reguladas por el real decreto de 10 de octubre de 1902, se hacen extensivas a las repoblaciones de rasos y calveros en los montes públicos.

Las ocupaciones no crearán a favor de los concesionarios otros derechos que los expresamente consignados en esta disposición, sino que en caso alguno puedan invocarse jamás como actos posesorios originarios de propiedad.

Serán siempre de carácter temporal, y la extensión de cada una no podrá exceder de los límites que, teniendo en cuenta las circunstancias locales, se fijen en las instrucciones que se dicten para cumplimiento de este decreto.

Art. 2.º No podrán otorgarse estas concesiones en los montes que estén sometidos a trabajos de ordenación o repoblación ni en los rodales de los montes que no sean rasos. En los montes declarados de aprovechamiento común o dehesas boyales, la repoblación se hará por bosquetes o grupos de árboles, para mermar lo menos posible la superficie destinada al pastoreo, y las concesiones que se otorguen con arreglo a este real decreto no podrán comprender superficie mayor de la tercera parte de la extensión total del monte; en los restantes montes públicos la superficie que podrá por ahora ser objeto de concesión, no excederá de las dos terceras partes de su extensión total, interin el desarrollo de la repoblación no permita el aprovechamiento de pastos en la superficie concedida.

Art. 3.º El concesionario conservará la propiedad del árbol que siembre o plante, con todo sus disfrutes, durante un turno cuando menos, prorrogable por otro, previa la revisión del canon. Disfrutará de todos los beneficios de los montes de utilidad pública y tendrá derecho a las indemnizaciones de daños y perjuicios derivadas de la aplicación de la ley penal de Montes; en el reparto anual de las plantas y semillas sobrantes de los viveros oficiales, tendrán derecho preferente los concesionarios a que se refiere esta disposición.

Art. 4.º Se prohíbe edificar o hacer obras permanentes en la zona concedida, pudiendo, no obstante, cercarla, previa autorización del ingeniero jefe del distrito forestal, para salvaguarda de lo repoblado; pero con la condición de destruir la cerca tan pronto como sea posible, para no entorpecer el ejercicio del pastoreo.

Las instalaciones provisionales indispensables para los servicios y vigilancia de la zona concedida exigirán la previa autorización de la Administración forestal, y al finalizar el período de la concesión, quedarán en el estado en que hayan prestado servicio a beneficio de la entidad propietaria del monte. Igualmente será, al finalizar el período de la concesión, propiedad del dueño del predio, el repoblado natural que se logre por las disseminaciones o brotes de cepa de los árboles.

Art. 5.º En los montes de los pueblos o de las Corporaciones no podrán hacerse concesiones de esta clase sin previo consentimiento de los dueños de los predios respectivos. En igualdad de circunstancias tendrán derecho preferente a la concesión los vecinos o propietarios en el mismo término municipal.

Art. 6.º Las Corporaciones, Asociaciones particulares, y en general cualquier persona natural o jurídica que desee acogerse a los beneficios de este decreto, lo solicitará mediante instancia dirigida al ministro de Fomento, precisando la cabida y las particularidades del sitio para que su identificación no admita duda y la especie y método de repoblación elegidos.

Art. 7.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales, recabando la conformidad de la

entidad propietaria de los predios, informarán las instancias, previo reconocimiento del terreno, al que deberá asistir siempre una representación de dichas entidades.

Todos los gastos que el reconocimiento y entrega de los terrenos ocasionen por indemnización al personal, movimiento, etc., conforme a las tarifas vigentes, serán de cuenta de los concesionarios.

Art. 8.º La concesión se hará de real orden y en la misma se fijarán: a) La extensión de la superficie concedida, teniendo en cuenta que las líneas perimetrales que limitan las concesiones, si no hubiera límites naturales, formarán en proyección horizontal ángulos rectos de lados paralelos y normales, respectivamente, a la meridiana astronómica; b) el plazo que se considera necesario para lograr la repoblación; c) la duración del turno, según la especie elegida; d) las vías o caminos de acceso que en su día podrán utilizar para la saca.

La resolución ministerial que conceda o deniegue la ocupación solicitada, será firme, y contra ella no procederá recurso alguno, siendo de cuenta del solicitante los gastos realizados.

Art. 9.º Las ocupaciones no se concederán ni persistirán sin previo pago de un canon anual de dos a ocho pesetas por hectárea, según sea la calidad del suelo y la naturaleza de la especie elegida; no pudiéndose señalar el canon en su máxima cuantía más que en los casos en que, conforme al artículo 3.º, se haya prorrogado la concesión. Este canon lo percibirá la entidad propietaria del monte, salvo el 10 por 100, que en todo caso corresponderá al Estado.

Art. 10.º Sobre la misma superficie concedida a un particular no podrá hacerse ninguna nueva concesión de la misma clase; pero si hubiera necesidad de autorizar ocupaciones con otros fines que afectaran al aprovechamiento del repoblado de la superficie autorizada, el concesionario no tendrá derecho a indemnización alguna, aunque sí a la rebaja proporcional del canon señalado y al abono de la parte correspondiente de los gastos realizados, justipreciados por el ingeniero jefe del distrito forestal.

Art. 11.º Los concesionarios podrán, dentro del término fijado, anticipar la época del aprovechamiento del repoblado; pero deberán recabar para ello la autorización del ingeniero jefe del distrito forestal, que facilitará los asesoramiento e instrucciones convenientes para que el aprovechamiento se realice sin perjudicar la acción protectora que se hubiere logrado con la repoblación del monte.

Art. 12.º Los derechos concedidos en virtud de lo dispuesto en este real decreto no podrán ser gravados por el concesionario ni serán tampoco transmisibles a tercero, sino a título hereditario.

Art. 13.º El incumplimiento de las condiciones de la concesión acarreará su caducidad inmediata, sin derecho por el concesionario al aprovechamiento de lo repoblado ni a indemnización de ninguna clase.

Si en el plazo señalado en la concesión no se hubiere logrado la repoblación intentada, la concesión se considerará caducada.

Art. 14.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto. Dado en ...

TEATRO DE LA ZARZUELA Muy pronto el Prof. ENRICO El mayor sugestionador del mundo. Cambio de la hora oficial.

ASUNTO IMPORTANTE

La prórroga del decreto de alquileres

La Junta directiva de las Asociaciones de Vecinos de Madrid y Federación de Entidades Ciudadanas de España, acompañadas de representantes de veinticuatro Asociaciones más, mercantiles, industriales, profesionales, feministas y obreras, han visitado al ministro de Gracia y Justicia para pedirle la prórroga del decreto de alquileres, habiendo salido complacidos de la entrevista, ya que aquél ha reconocido la absoluta necesidad de la prórroga hasta que la ley se promulgue.

Respecto a ésta, dijo que prepara un proyecto en el que, en esencia, se mantenga el espíritu del decreto durante un número de años, que se consideren bastantes para que pueda cesar la anomalía de las circunstancias, no pudiendo elevarse los alquileres del tipo que tengan al presentar el proyecto de ley a las Cortes.

Se extenderá a toda España la efectividad de las disposiciones del decreto, y que sólo podrán elevarse los alquileres en caso de que por aumentar el valor de la finca se eleven los tributos, pero únicamente por la cuantía del exceso de éstos, proporcionalmente repartidos entre todos los inquilinos, o del interés legal del capital invertido en obras que aumenten la comodidad y condiciones higiénicas de la finca.

Los comisionados interesaron también la creación de un nuevo Juzgado en el Puente de Vallecas, petición que formularon especialmente las Asociaciones de Propietarios y Vecinos de aquella barriada.

La Junta de la Asociación de Vecinos de Madrid anunció la presentación de una instancia de queja contra el juez de primera instancia del distrito de Palacio, D. Miguel Hernández, por ser propietario en Madrid, que no acata el decreto de alquileres.

Y, por último, se interesaron por que en una apelación, que hoy se verá en la Audiencia de Oviedo, procedente de un auto dictado por el señor juez de Laviana, declarando aplicable el decreto a aquella región, se confirme como piden las Ligas de Inquilinos asturianas.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-680. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

EL GIRO POSTAL

Desde el día 20 está funcionando para toda España el Giro Postal, quedando así completos todos los servicios importantes de Correos que quedaron interrumpidos durante la huelga.

La indudable necesidad de este servicio la ha confirmado el público llenando las ventanillas del despacho durante todas las horas de oficina.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1922 Santos del día. — Nuestra Señora de las Mercedes. Santos Audequio, presbítero; Tirso, diácono; Pafucio y Gerardo, obispos; mártires; Rústico, obispo; Geremaro, abad; y Beato Dalmacio, confesores. La misa y oficio son de la Dominica XXVI.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—Si, es preciso—repitió maquinalmente el marqués. —Y os he llamado para que la busquéis, D. Gabriel. —¿Para que yo busque a vuestra nieta? —Sí, por cierto. ¿No veis que yo estoy sujeto en este lecho de maldición? El marqués de la Guardia meditó que tenía un pretexto para escapar de aquella situación que le fastidiaba, y se apresuró a decir: —Habéis hecho bien en acordaros de mí, D. Juan, y en el momento voy a hacer las primeras diligencias. ¿No decís que ese alguacil con quien hablasteis vive en la Calderería y que se llama Picote? —Sí, señor—contestó Sáez. —Pues bien, voy al momento a ver al alguacil. Reposad vos entre tanto y sed dócil a lo que os ordenen los médicos... El alguacil Picote... en la Calderería... Adiós, D. Juan, hasta la vista. Y escapó, montó a caballo y se alejó a buen paso, burlando a Sáez, que quería darle algunas instrucciones. —¡Ira de Dios!—exclamó el marqués—. ¡Pues échese vuesamerced a buscar niñas perdidas! ¡Encárguese de un negocio en que habrá pleito y ruido!, porque los parientes del duque no se han de dejar arrancar la herencia. ¡Bah!, que se rompa allá como pueda mi viejo amigo, por hoy tengo pretexto con la jafana que se prepara; después... después... D. Juan se muere dentro de veinticuatro horas, si no le quemar antes los moriscos, y asunto concluido. De repente, un pensamiento como suyo vino a hacer variar de resolución al marqués. —¡Diablo!—dijo—. ¿Y si la niña perdida fuera una buena moza? Este pensamiento bastó para que el marqués hiciera variar de dirección a su caballo y se pusiese en demanda de la Calderería y del alguacil Picote.

después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de Góngora, y continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, en la que predicará D. Diego Tortosa, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, novena, procesión de reserva y salve.

En la catedral, a las nueve y media, misa conventual.

En las parroquias, a las diez, con explicación del santo Evangelio.

En San Francisco el Grande, a las diez, misa solemne.

En la Encarnación, a las diez.

En San Millán termina la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne con sermón, y a las seis y media, el ejercicio, predicando por mañana y tarde el P. León García de la Cruz.

En los Seruitas (plaza de San Nicolás) termina el septenario a Nuestra Señora de los Dolores; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando el P. Modesto Barrios.

En Don Juan de Alarcón continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; a las diez y media, misa cantada con sermón, y a las seis, el ejercicio, predicando por mañana y tarde D. Bienvido Rodríguez.

En la iglesia Pontificia, a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis, ejercicio.

En las Religiosas de San Fernando (calle de Bravo Murillo) continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes, a las cinco y media, predicando el P. Modesto Barrios.

En San Luis termina la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, la solemne, y a las seis, el ejercicio, predicando por mañana y tarde D. Mariano Benedicto.

En el Sanatorio del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, San Millán, San Luis y Góngoras; de la Paz en San Isidro, de María Auxiliadora en su iglesia, o de la Paz y Gozos en San Martín.

Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Ramón Nonnato.

LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1922

Santos del día. — Nuestra Señora de la Fuencisla. Santos Cleofás, discípulo de Jesucristo; Fermín, obispo; Herculiano, soldado; Pablo, Sabiniano, Máximo, Rufo, Eugenio y Juan Pasamontes, o el Santo Niño de la Guardia en Toledo, mártires; Lope, obispo y confesor, y Santa Amelia y Nicomisa, vírgenes.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de San Fernando (calle de Bravo Murillo), y continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará el P. Modesto Barrios, novena, reserva y salve.

En Don Juan de Alarcón continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; a las diez y media, misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Bienvido Rodríguez.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

AVISOS UTILES

MAGNESIA KING LA MEJOR DEL MUNDO Pídense en todas partes

RUBINAT-LORACH Es la mejor AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE Dosis PURGANTE: 1/2 vaso de agua; LAXANTE: 1/4 vaso a aumentar ligeramente según temperamentos ADMINISTRACION: 100, Avenida Icaria - BARCELONA

Estados melancólicos, neurastenia y preocupaciones exageradas desaparecen con las GOTAS NEUROSTENICAS FOSFORADAS Genové.

Compañía Transatlántica

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en viaje ordinario correspondiente al mes de octubre próximo de la línea de Buenos Aires, de Barcelona el día 4 de octubre, de Málaga el día 5 y de Cádiz el 7, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá de Cádiz el día 16 de octubre, de Cartagena el 17, el 18 de Valencia y de Barcelona el 21 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

En las religiosas de Góngora continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, y predica D. Diego Tortosa. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, o de Gracia en su iglesia. Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Santa Bárbara.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

CAPITULO XXVII

De cómo fué el casamiento de Yaye.

Hemos dicho al final del capítulo anterior que Yaye se había casado con doña Estrella de Cárdenas, duquesa de la Jarilla. Para demostrar la causa de la nueva situación en que se encontraban estos dos importantes personajes de nuestra historia, nos vemos obligados, muy a pesar nuestro, a meternos de nuevo en el árido terreno de las investigaciones judiciales. De buena gana saldríamos del paso diciendo que, mediante pruebas bastantes, D. Juan de Cárdenas, duque de la Jarilla, había reconocido por su nieta a Estrella; pero no nos atrevemos a ello, temerosos de que algún lector nos acuse de haberle defraudado de las minuciosidades del reconocimiento. Abordamos, pues, el farrago a que nos condena en esta ocasión nuestro oficio empezamos. Estaba en su casa D. Gabriel Coloma, marqués de la Guardia, acabando de dejarse enhebillar su colete por su escudero, el mismo día en que entró en Granada el duque de la Jarilla, y se preparaba a montar a caballo para ponerse a las órdenes del capitán general como buen vasallo de su majestad, cuando entró por las puertas de la cámara un hombre lloroso, pálido, asustado, en quien reconoció al escudero de uno de sus mejores amigos. —¿Qué os sucede, Sr. Gabriel Sáez?—le dijo el marqués.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 24

ESPAÑOL.—A las 6 de la tarde y 10,15 de la noche, La niña de Gómez-Arias.
COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.)—6, Es mi hombre.—10,30 (función popular), Es mi hombre.
INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El sombrero de copa (gran éxito de risa).
CENTRO.—A las 6,30 y 10,30.—Varietés.—Isabeau, Paquita Rosa, Sara Reina, La Galvany, Miss Alexandra, Malvarrosa, Mexicán, Alexis y Francis y Stella Margarita.
ZARZUELA.—A las 5 y 7 tarde y 10,30 noche.—Gran éxito del interesantísimo reportaje cinematográfico de Alejandro Pérez Lugín Los novios de la muerte (La Legión extranjera).
PRICE.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 6 (especial), Los chicos de la escuela y ¡Es mucho Madrid!—A las 10,15 (especial), Los chicos de la escuela y ¡Es mucho Madrid!
TEATRO IMPERIAL.—A las 4,30, Rosario la cortijera.—6,30, Amores y amores.—10,30, Rosario la cortijera.
FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals.)—A las 4, La bruja.—A las 6,30, Agua, azucarillos y aguardiente y Molinos de viento.—A las 10,30, Jugar con fuego.

NOVEDADES.—4 (corriente sencilla), Amor ciego.—5 (corriente sencilla), Camino del destierro.—6 (corriente doble), El triunfo de Miguel Angel y La ciega de Santelmo.—9,45 (corriente sencilla), Corpus Christi.—10,45 (corriente doble), La casa de los abuelos y ¡Al toro, que es una mona!

TEATRO REY ALFONSO

Compañía cómica Paco Alarcón
 A las 6,30 y 10,30
Mi marido se aburre
 GRAN EXITO DE RISA
 A las 11,30, primer concierto matinal por «Los cuatro gatos».

LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz)—A las 6,30 y 10,30, El alcalde de Zalamea

MARTIN.—A las 5,30, El cuerpo de las mujeres.—6,30 (doble), La perfecta casada y El gran bajá.—10,30 (doble), La perfecta casada y El gran bajá.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades.

PALACE HOTEL

Domingo 24 de septiembre

TE-BAILE

dades.—Dos orquestas.—Souper-tango dirigido por el profesor Tita.
PARISIANA.—Tarde y noche, sécteto programa de varietés.—Éxitos: Luna Benamor y la colosal troupe The Marks, souper-tango, orquesta Galindo.

CINE IDEAL

A las 4,30 y 6,30 tarde y 10 noche.
 Por secciones, entre las que se proyectarán **Defenderse o morir** (tercera y cuarta jornadas, por el gran Polo).—**El camino de la desesperación** (por el coloso actor Cayena).—**Jugando con fuego** (por la bella Gladys Walton).—**Amores al vapor** (por el gran cómico yanqui Basilio, dos partes) y otras.

CARTELERA PARA EL DIA 25

ESPAÑOL.—A las 10,15, La niña de Gómez-Arias.
COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.)—A las 10,30 (función popular), Es mi hombre.

TEATRO REY ALFONSO

Compañía cómica Paco Alarcón
 A las 6,30 y 10,30

Mi marido se aburre

GRAN EXITO DE RISA

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El doctor Jiménez (enorme éxito).—A las 10,30, El sombrero de copa (gran éxito de risa).

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30.—Gran éxito del interesantísimo reportaje cinematográfico de Alejandro Pérez Lugín Los novios de la muerte (La Legión extranjera).
PRICE.—(Compañía Prado-Chicote.)—

A las 6 (popular), ¡Llévame al Metro, mamá! y ¡Que te crees tú eso!—A las 10,15 (especial), Los chicos de la escuela y ¡Es mucho Madrid!

TEATRO IMPERIAL.—A las 6,30 y 10,30, Rosario la cortijera.

NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), Corpus Christi.—7,15 (popular sencilla), Camino del destierro.—9,45 (popular sencilla), Camino del destierro.—10,45 (corriente sencilla), La casa de los abuelos.—11,45 (corriente sencilla), ¡Al toro, que es una mona!

FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals.)—A las 6, La alegría del batallón y Molinos de viento. A las 10, La bruja.

LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz)—A las 6,30, El alcalde de Zalamea.—A las 10,30, Traidor, inconfeso y mártir.

MARTIN.—A las 6,15, Enseñanza libre. 7,30, El cuerpo de las mujeres.—10,30 (doble), La perfecta casada y El gran bajá.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades.—Dos orquestas.—Souper-tango dirigido por el profesor Tita.

PARISIANA.—Tarde y noche, sécteto programa de varietés.—Éxitos: Luna Benamor y la colosal troupe The Marks, souper-tango, orquesta Galindo.

INGENIEROS INDUSTRIALES

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela.
 Horas de matrícula y consulta, de once a una.

ACADEMIA HACAR
 Salud, 13, 2.º—MADRID

Carbón, 18 cts. kilo
 Almacenes, Segovia,
 Peñuelas, 10. Lunes y
 jueves, desde 5 kilos.

LOS TIROLESES

ANUNCIOS
 ROMANONES, 7 y 9.

LINOLEUM

Persianas, Realización rápida. Grandísimas rebajas.
 Polo y Hermanos.
 Fuencarral, 19 y 21.

Con tristeza digo
 Con alegría veo

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.



SEGUNDO ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
D. Marcelino Muñoz y Fernández
 Falleció el día 24 de septiembre de 1920
 A LOS SESENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
 R. I. P.

Su desconsolado hijo, D. Prudencio Muñoz y Alvarez; nietos, Miguel y Antonio y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de la Concepción y en el Santo Cristo de la Salud (Ayala, 6), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores nuncio de Su Santidad y obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

PARA ANUNCIOS Y ESQUELAS, E. Cortés, calle de Valverde, 8.



EL SEÑOR
DON RAMON MARIA DE URULLU Y ZULUETA
 BANQUERO EN ESTA CORTE
 FALLECIO EL 15 DE AGOSTO DE 1887
 R. I. P.

Sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y primos,

LA SENORA
DOÑA MERCEDES CEREJO Y ABELA
 VIUDA DE URULLU
 FALLECIO EL 11 DE ENERO DE 1906
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
 R. I. P.

Sus hermanos políticos, el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Leonardo Tejada y Morales y doña Josefa López Cadanas; sobrinos, sobrinos políticos, primos y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios. Todas las misas que se celebren el 24 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa Cruz y San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

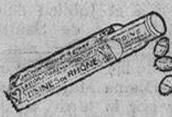
El Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y los excelentísimos e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Lugo, Santander y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Para anuncios y esquelas, E. Cortés, Valverde, 8

RHODINE



En el paseo, la elegancia, la agilidad en el caminar son el reflejo de una buena salud.



RHODINE

Algunos comprimidos de "RHODINE", tomados en un poco de agua aseguraran a Vds esa distinción evitándoles, **Jaquecas, Reumatismos, Fiebres**

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—¿Qué me ha de suceder, triste de mí—contestó el preguntado—, sino que mi amo está entre la vida y la muerte?
 —¡Diablo!—exclamó el marqués poniéndose serio.—¿Que el duque está en peligro de muerte? ¿Y dónde?
 —Aquí, en el Albaicín, en una casa junto a San Gregorio el Alto.
 —Pues perdonen el capitán general y su majestad, y suceda lo que quiera—dijo el marqués deshebillándose por sí mismo el cosete y arrojándole—; vamos a ver a vuestro amo. ¿Habéis venido a caballo, Sr. Gabriel Sáez?
 —Sí, señor.
 —Pues adelante.
 Y sin decir más palabras, salió seguido de Sáez, bajó al patio, montó en un caballo que le tenían preparado, montó en su mula Sáez, y saliendo de la casa llegaron en muy poco espacio a la en que, después de su accidente, había sido recogido el duque de la Jarilla, y delante de su lecho.
 Había vuelto en sí el duque; pero se encontraba en un estado deplorable, y hasta tal punto, que los médicos habían prohibido que se le hablase, ni se le excitase. Pero no sabían los médicos que tenían que luchar con un carácter de hierro, hasta que, para no excitarle más, se vieron obligados a permitir que el enfermo hiciese lo que quisiese.
 Por resultado de esto, Sáez fué a llamar al marqués de la Guardia, y éste se encontró delante de su viejo amigo.
 —¡He encontrado a mi hija!—exclamó con precipitación el duque, en cuanto vió al marqués y antes de que éste pudiese hablar una palabra.
 —¡A vuestra hija! ¿A la que os robaron hace tantos años los indios mejicanos?

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¡Sí, sí! ¡La he encontrado!—exclamó con anhelo el duque.
 —¡Pues me alegro, vive Dios, me alegro!—exclamó el marqués.
 —¡Pero la he encontrado muerta, muerta!
 Y el anciano rompió a llorar.
 El marqués se mordió la lengua.
 —¡Ira de Dios!—dijo—. ¡Y yo que me había alegrado!
 —¡Muerta!—repitió con desesperación el duque.—¿Comprendéis lo que es para un padre encontrarse muerta una hija a quien ha llorado por espacio de veintidós años? ¡Muerta y miserable!
 —¿Pero cómo ha sido eso, señor?—exclamó el marqués que estaba atortolado e incómodo por aquel duelo que se le había venido encima, a él, que era el hombre más alegre del mundo y que aborrecía los llantos y los gemidos.
 —Cuéntaselo tú, Gabriel—dijo el duque—, tú que no eres su padre y recordarás mejor.
 El escudero contó al marqués circunstancialmente su encuentro imprevisto con el cadáver de doña Inés, la conversación con el alguacil Picote y el accidente de su señor.
 —Con que resulta—dijo el marqués—que tenéis una nieta, D. Juan.
 —Sí, sí señor; que tengo una nieta, y que esa nieta se ha perdido.
 —¿Pero no está preso el hombre que mató al capitán Sedeto?
 —Sí, sí por cierto.
 —Pues bien—dijo el marqués—, por el hilo se saca el ovillo, y ya que la muerte de vuestra hija no tiene remedio, procurad vivir para vuestra nieta.
 —Es necesario que mi nieta parezca—dijo el duque,



MAQUINAS DE FRIO Y HIELO
 PATENTADAS
 GRANDES Y PEQUEÑAS
 S. CARLOS CURTET
 BAILLEN 33 95 97 BARCELONA
 MADRID LAGUNA 18

VINOS TINTOS
 de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
 ELCIEGO (Alava).
 Pidanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID
 Sras. Hijas de Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecastaing, Principe, 13.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8 «La Mallorquina».
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
 D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
 D. H. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.

Aviso muy importante a los consumidores
 Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.
 Fijarse muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**